



Aporte de la mujer campesina de Marinilla al cumplimiento de los ODS a partir del empoderamiento femenino. Una mirada a sus formas de vida

Edith Johana Marín Ramírez
Leidy Laura Gutiérrez Martínez.

Trabajo de grado para optar al título de Profesional en Desarrollo Territorial

Tutor:
Harold Cardona Trujillo

Universidad de Antioquia - Seccional Oriente (Carmen de Viboral).
Facultad Ciencias Económicas.
Pregrado: Desarrollo Territorial.
2022

Cita

(Marín Ramírez & Gutiérrez Martínez, 2022)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Marín Ramírez, E. J., & Gutiérrez Martínez, J. A. (2022). *Aporte de la mujer campesina de Marinilla al cumplimiento de los ODS a partir del empoderamiento femenino. Una mirada a sus formas de vida*. Pregrado, Universidad de Antioquia, Seccional Oriente.



Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

Rector: John Jairo Arboleda Céspedes.

Decano/Director: Sergio Iván Restrepo Ochoa.

Jefe departamento: Wilman Arturo Gómez Muñoz.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Resumen	6
Planteamiento del problema	7
Pregunta de investigación.....	13
Objetivos.....	13
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
Marco teórico.....	14
Marco conceptual	14
Marco referencial	18
Metodología.....	24
Técnica bola de nieve	24
¿Qué población?	24
Análisis de resultados	27
Formato de indicadores.....	28
Resultados de investigación.....	30
Sección Producción	31
Sección Recursos.....	35
Sección Ingresos	38
Sección Participación	42
Sección Tiempo.....	46
El aporte de las mujeres campesinas del municipio de Marinilla Antioquia al cumplimiento de los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible).	50
Conclusiones.....	54
Anexos.....	56
Referencias	57

Lista de tablas

Tabla 1. Clasificación de categoría para respuestas abiertas. Recuadro de ejemplo.	28
Tabla 2. Simplificación de respuestas en base a las dimensiones estudiadas a fin de identificar si se cumple o no con ellas, Recuadro de ejemplo.....	29
Tabla 3. Resultados de empoderamiento de las mujeres encuestadas según los indicadores propuestos.....	30

Lista de figuras

Figura 1. Respuesta a la pregunta ¿Considera que aporta en las decisiones relacionadas con el cultivo y la siembra?	32
Figura 2. Respuesta a la pregunta ¿Considera que tiene autonomía en la producción de la finca?	32
Figura 3. Respuesta a la pregunta ¿Siente que puede aportar en las decisiones de producción?	33
Figura 4. Respuesta a la pregunta ¿Considera que su trabajo re/productivo es valorado y reconocido?.....	34
Figura 5. Respuesta a la pregunta ¿Tiene acceso a las decisiones de crédito?.....	35
Figura 6. Respuesta a la pregunta ¿Tiene alguna entrada en las decisiones más importantes sobre el ingreso y los gastos de la familia?	36
Figura 7. Respuesta a la pregunta ¿Tiene derecho a alguna propiedad o actividad agrícola?	37
Figura 8. Respuesta a la pregunta ¿Tiene algún tipo de sueldo?	38
Figura 9. Respuesta a la pregunta ¿De qué actividades proviene?	39
Figura 10. Respuesta a la pregunta ¿Tiene algún tipo de control sobre el destino de sus ganancias?.....	39
Figura 11. Respuesta a la pregunta ¿Cree que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios?	40
Figura 12. Respuesta a la pregunta ¿Hace parte de organizaciones o grupos asociados para beneficio de la comunidad?	43
Figura 13. Respuesta a la pregunta ¿Para participar políticamente debe negociar con su padre o esposo?	43
Figura 14. Respuesta a la pregunta ¿Se siente cómoda hablando en público?	44
Figura 15. Respuesta a la pregunta ¿Considera que los anteriores aspectos mencionados influyen de forma negativa en su participación dentro de las asociaciones y demás grupos comunitarios a los que pueda pertenecer?	45
Figura 16. Respuesta a la pregunta: En un día normal ¿Cómo está distribuido su tiempo? ...	46
Figura 17. Respuesta a la pregunta ¿Está satisfecha con el uso de su tiempo?	47
Figura 18. Respuesta a la pregunta ¿Tiene alguna actividad de recreación?	48
Figura 19. Respuesta a la pregunta ¿Realiza en su tiempo libre alguna actividad que usted considera que aporta a su crecimiento personal?	48

Resumen

En el presente trabajo se comienza por contextualizar la situación de la mujer campesina desde una perspectiva histórica, con una visión global (Situación de la mujer a nivel mundial) y un enfoque nacional y local, identificando cada uno de los problemas sociales, políticos, culturales y económicos de los cuales son objeto; Igualmente también se resalta el aporte que hacen las mujeres campesinas a la construcción de cada una de estas variables que son fundamentales para el desarrollo de la comunidad y el territorio. Se realiza una encuesta a profundidad a varias mujeres campesinas del municipio de Marinilla y a partir de ella se identifican aquellos procesos de empoderamiento que han realizado desde la cotidianidad de sus formas de vida, posteriormente se hace una relación entre sus acciones y los aportes que producen directa e indirectamente al desarrollo sostenible.

Palabras claves: Mujer rural, empoderamiento, formas de vida, desarrollo sostenible.

Planteamiento del problema

Desde principios de la década de 1980, las mujeres han emprendido actividades socioeconómicas tradicionalmente masculinas en las zonas rurales de Colombia. Este cambio fue impulsado por los efectos de los Programas de Ajuste Estructural (PAE) instituidos después de la crisis de la deuda de 1982 y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), que entró en vigencia en 1994, que redujo el papel del gobierno y abrió el sector de la agricultura (Benería, 1992), La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres. *Economía y Sociología Del Trabajo*, (Canto, 1994, Quintana, 2000, citado por Soto Alarcón y Sato, 2019). Estos cambios fortalecieron la producción de exportación y la concentración de riqueza de una manera que empobreció aún más a las poblaciones rurales que carecían de medios de vida alternativos viables (De Grammont, 2001; Polaski, 2004) Bajo una tensión severa, muchos hogares rurales adoptaron estrategias de vida diversificadas. Una estrategia fue la emigración masculina (Rivera Garay & Quezada Ramírez, 2011) y otra fue el ajuste de las mujeres al presupuesto de su hogar (Benería, 1995; Benería & Roldan, 1987; García & de Oliveira, 2004; García & De Oliveira, 1997). En áreas con pocos hombres en edad laboral, las mujeres que se quedan han asumido más responsabilidades dentro y fuera de sus hogares. Como sus contrapartes en las áreas urbanas de Colombia (Benería, 1992) agregaron un segundo turno (no remunerado para la agricultura) y un tercero (actividades comunitarias) a sus actividades domésticas (Appendini & Torres-Mazuera, 2010) para mantener sus medios de vida.

Esta tendencia de participación de las mujeres en actividades tradicionalmente masculinas se ha observado ampliamente más allá de Colombia desde el Año Internacional de la Mujer en 1975 (Schuster, 1982, citado por Soto Alarcón & Sato, 2019). Las mujeres han llegado a ser vistas como «un recurso sin explotar que puede proporcionar una contribución económica al desarrollo» (Moser, 1989, p. 1800). El enfoque de eficiencia para las mujeres en el desarrollo (WID), descrito por Moser se volvió relevante en las políticas públicas, focalizándose en integrar a las mujeres en actividades basadas en el mercado para promover el crecimiento económico y erradicar la pobreza en lugar de abordar los impulsores de las desigualdades estructurales (Bonfil y Del Pont Lalli, 1989, Chant, 1994, Kusnir et al., 1997, Riquer, 1997, citados por Soto Alarcón & Sato, 2019).

Los líderes mundiales en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2000, reconocieron la necesidad de promover la igualdad entre los géneros y la potenciación de la mujer como forma de estimular el desarrollo sostenible y combatir

eficazmente la pobreza, el hambre y las enfermedades (Deere & León, 2000). Los informes muestran que las mujeres están en desventaja para conseguir empleos remunerados y se enfrentan a la desigualdad de ingresos, experimentan tasas de desempleo más altas y están desproporcionadamente representadas en los sectores informal y de subsistencia (CEPAL, 2015; Watkins et al., 2006). Entre las principales causas identificadas de esta desigualdad figuran las actitudes socioculturales, las políticas de empleo y la falta de opciones para equilibrar las responsabilidades laborales y familiares o para controlar el momento y el espaciamiento de los nacimientos (Watkins et al., 2006). La creación de medios de vida sostenibles para las mujeres es importante y se consideró como una forma de avanzar en las regiones de desarrollo de recursos.

Se tienen en consideración dos puntos importantes expresados en los estudios existentes. Primero, las prácticas cotidianas de las mujeres, que a menudo son de género y cruzan sus cooperativas, hogares y comunidades, deben entenderse en su contexto situado (Riaño Marín & Okali, 2008; Ruiz et al., 2006). En segundo lugar, la necesidad de las mujeres de producir un medio de vida para su hogar parece ser un factor vinculante. Esto puede entenderse como estructurado por una obligación moral hacia los miembros de la familia basada en relaciones familiares y amorosas (Fraad et al., 1994). Sin embargo, este factor moral que constituye las prácticas cotidianas de subsistencia de las mujeres no está bien explorado. Cuando se investiga la moral, se reconoce como códigos morales hacia las mujeres trabajadoras (Beşpınar, 2010; Sotomayor Peterson, 2019) se relaciona con los significados de la maternidad (García & De Oliveira, 1997) y es criticado por esencializar a las mujeres al reforzar la noción recibida de que las mujeres son altruistas y reacias al riesgo (Federici, 2014). El estado colombiano y otras instituciones continúan promoviendo grupos emprendedores de mujeres generadoras de ingresos, declarando que brindan medios de vida sostenibles a pesar de que sus efectos no son concluyentes y se argumenta que estos proyectos no son un sustituto de políticas más amplias para promover el desarrollo equitativo (Kabeer, 2005). Para brindar un apoyo más efectivo a los esfuerzos de las mujeres para fortalecer medios de vida sostenibles, es importante comprender mejor por qué algunos grupos continúan funcionando. Nuestra comprensión puede mejorarse teniendo en cuenta los factores morales y de género a medida que configuran las prácticas de subsistencia de las mujeres en sus hogares, comunidades y entornos.

Regresando al caso colombiano, puede decirse que las mujeres rurales sufren de una triple estigmatización: Por vivir en el campo, por ser mujeres y por ser víctimas de la violencia, lo que implica mayores limitaciones y por consiguiente una menor participación a nivel

económico (Vargas, 2017). A pesar de que las mujeres rurales realizan entre el 25% y el 49% del trabajo agrícola (Kats, 2014) este es considerado trabajo doméstico o reproductivo, por lo cual no reciben ningún tipo de sueldo o beneficio económico, a estos datos se les suman aquellos arrojados por la escuela nacional de demografía y salud, que indica que el 25.5% de los hogares rurales están encabezados por mujeres y en 9.6% de estos hogares las jefas de hogar están desempleadas, situación bastante crítica, ya que deben depender económicamente de otros miembros de la familia para su subsistencia. Además, según Kats aún en los departamentos con alta participación de la mujer en la producción agropecuaria no se llega a una cifra igualitaria, ya que no alcanza el 50%.

Como se mencionó anteriormente, las mujeres en comparación a los hombres rurales ganan menos debido a que tienen mayores limitaciones, como por ejemplo bajo o nulo acceso a la tierra, menor financiamiento, menor acceso a maquinaria y una mayor tendencia a encargarse de las labores del hogar (Vargas, 2017), El texto “desarrollo rural, pobreza y seguridad alimentaria” (Fernández, 2004), también da cuenta de cómo su participación puede verse truncada ante la falta de posibilidades a las que se enfrentan las mujeres, pues a menor cantidad de recursos mayor es su incapacidad para proteger la alimentación de su núcleo familiar, el autor identifica aquellos recursos a los que han sido limitadas las mujeres: “Acceso a tierra, a crédito, a insumos agrícolas, a tecnología, a educación y a la libertad en la toma de decisiones”; Para hacer frente a los problemas económicos las mujeres deciden buscar diferentes trabajos que les permitan generar ingresos, dentro de un mercado laboral donde igualmente están en una comparable desventaja, y aun así continuar con sus tareas domésticas y sus funciones en la Finca.

Esta falta de recursos ha provocado también una gran brecha de desigualdad entre las oportunidades de hombres y mujeres, donde las mayores afectadas son las mujeres rurales, el caso colombiano es un ejemplo de ello, donde estos niveles de desigualdad pueden verse fácilmente a través de diferentes estadísticas arrojadas a nivel nacional, como los datos revelados en el artículo *Las mujeres rurales y su participación en el desarrollo rural de Colombia*, del 2018 donde se aprecia la realidad de la situación de la mujer rural y las grandes brechas que existen entre estas y los hombres del sector rural y urbano, en lo que respecta a oportunidades en el mercado laboral y nivel de pobreza, estando las mujeres rurales con los porcentajes más preocupantes en ambos casos:

- En cuanto a participación laboral las mujeres campesinas se encuentran en un 41,6%, por debajo de los hombres del sector rural que se encuentran en un 75,3%, esto evidencia que las

mujeres campesinas tienen mucha menos oferta en el mercado laboral, estando incluso por debajo de las mujeres del sector urbano con una diferencia de 19 puntos.

- En cuanto a tasa de pobreza son las mujeres campesinas quienes presentan los índices más altos en relación con las mujeres urbanas, teniendo las primeras un 40,5% y las segundas un 25,7%.

A pesar de las dificultades que presentan la gran mayoría de las mujeres campesinas, autores como Ballara, Damianovi, & Valenzuela, (2012) aseguran que en los países en desarrollo, las mujeres que permanecen en el campo desempeñan un papel importante como productoras de alimentos y generadoras de ingresos. La FAO afirma que la población femenina económicamente activa en la agricultura se mantiene por encima del 50% del total en países en desarrollo, y su contribución directa en el cultivo y en la producción de alimentos sigue siendo muy relevante en el mundo. En Colombia, se estima que el 31,3% de las trabajadoras agrícolas son consideradas ayudantes sin salario (Mendoza, 2010, citado por Cediell et al, 2017), a pesar de que un informe del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura sobre políticas para fortalecer la contribución de las mujeres a la agricultura y la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe (ALC) declara que las mujeres latinoamericanas son productoras del 45% de alimentos de sus países (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015), esto las convierte en actores fundamentales dentro de la seguridad alimentaria de los grupos más vulnerables, (Fernández, 2004) propone entonces que se tenga en cuenta a la mujer en la creación de programas y políticas, y que además de esto, se le permita un mayor acceso a «activos productivos» que se traduce en mayor y mejor seguridad alimentaria.

Una vez recopilada la información y con el interés de realizar el presente trabajo en el oriente antioqueño se decide localizarlo en el municipio de Marinilla Antioquia, el cual cuenta con un amplio historial de participación femenina, plasmado en asociaciones, colectivos, grupos, organizaciones con enfoque social emprendidos por los propios ciudadanos y donde toman especial presencia asociaciones y colectivos de mujeres.

Marinilla hace parte del Oriente Antioqueño, una subregión que ha sido tradicionalmente agrícola, produce principalmente papa, yuca, maíz, zanahoria, tomate, cebolla, entre otras hortalizas y frutas, las cuales alimentan a todo el Oriente, así como al Valle de Aburrá. Estos alimentos son cultivados en el campo, en zonas rurales que a pesar de la importancia que suponen han sido víctimas del abandono institucional y la violencia, dejando a su población con grandes problemas de pobreza y desigualdad que se traducen en grandes

brechas sociales, institucionales y económicas que han afectado en buena medida a las mujeres campesinas de esta subregión.

La situación de la mujer campesina de Marinilla queda plasmada en el estudio llamado *Condiciones de vida y trabajo de familias campesinas agricultoras de Marinilla, un pueblo del distrito agrario del Oriente Antioqueño, Colombia del 2011*, para el cual se realizaron encuestas a 83 familias para un total de 383 personas, por medio de las cuales se encontraron los siguientes datos: Estas familias tuvieron un ingreso semanal de entre 20.000 y 400.000 (el 50% tuvieron un ingreso inferior del salario mínimo que para el 2011 era de 535.600). El 75% de las familias manifestaron que los ingresos eran insuficientes para satisfacer sus necesidades, teniendo en cuenta que estas tienen como prioridad la alimentación, los servicios públicos y los insumos agrícolas. De los encuestados el 67,9% de los hombres tienen como principal actividad ocupacional la agricultura y el 16,6% de las mujeres. El 35% de la población tiene alguna necesidad insatisfecha. El 2% de las mujeres encuestadas entre los 15 y 49 años no tienen ningún nivel escolar y el 60% hasta algún grado de secundaria o menos. Se encontró también que las familias prefieren evitar que las mujeres se dediquen solo al agro y menos a actividades peligrosas como la fumigación. (Pickbourn, 2018)

Finalmente y a modo de resumen, al observar a las mujeres como sujetos que exigen día a día sus derechos de equidad y respeto, y al entender el campo como un sector vulnerable se decidió enfocar este trabajo en la mujer campesina, que tiene una presión social más alta y es más propensas a la desigualdad, a la inequidad laboral y a la injusticia e impunidad, lejos de la protección del gobierno (Piñeros Bustamante, 2014), por tal motivo este documento investiga el rol «económico, social y político» de estas mujeres; La investigación se lleva a cabo a través de encuestas a mujeres que se manifiestan de alguna manera dentro de la comunidad rural, También se indaga por el empoderamiento de las mujeres rurales, a partir de las posturas de Termine & Percic, (2015) y Becerra, Burban, Manzanera (2017), lo anterior en combinación con el reconocimiento de las académicas feministas del género como proceso (Butler, 1988). Se hace uso de este marco para iluminar los factores económico, social y político que dan forma a las prácticas de participación de las mujeres campesinas que se extienden a través de las asociaciones, los hogares, el trabajo y las comunidades. A continuación, se presenta el marco teórico que estructura el resto del artículo. Después se describe el área de estudio y los métodos de recolección de datos, se expone los procesos de empoderamiento de la mujer rural que posibilitan la reproducción de formas de vida sostenible

en los espacios interconectados entre las asociaciones, los hogares y las comunidades integradas.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las expresiones de empoderamiento de las mujeres campesinas de Marinilla que son reflejadas en sus formas de vida y como aportan al desarrollo sostenible?

Objetivos

Objetivo general

Aproximación a la situación económica, social y política de las mujeres campesinas de Marinilla Antioquia, para comprender los procesos de empoderamiento de las campesinas y cómo estos pueden contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivos específicos

- Realizar una aproximación al contexto histórico y político de la participación de la mujer campesina en Marinilla
- Identificar a partir de entrevistas a profundidad el nivel de empoderamiento que presentan las mujeres campesinas del municipio de Marinilla con base en sus formas de vida.
- Vincular los resultados obtenidos con los aportes al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Marco teórico

Marco conceptual

El empoderamiento es planteado por Gita Sen y Caren Grown (1988) citadas por Carmen Deere y Magdalena León como una estrategia liderada por mujeres tercermundistas para cambiar sus propias vidas, al tiempo que genera un proceso de transformación social, que es el objetivo último del movimiento de mujeres. En 1991 Gibson C. definió el empoderamiento de la siguiente forma: Es el proceso de reconocer, promover y mejorar las capacidades de las personas para satisfacer sus propias necesidades, resolver sus propios problemas y movilizar los recursos necesarios con el fin de sentir que controlan sus vidas.

Para las feministas el empoderamiento implica *la alteración radical de los procesos y las estructuras que reproducen la posición subordinada de la mujer como género* (Young 1993; Citado por Bethencourt & Carrillo, 2014). En el campo de Mujer/Género y Desarrollo, el concepto de empoderamiento, a veces se utiliza como sinónimo de la participación o integración en la planeación y el desarrollo y se confunde con el bienestar o la reducción de la pobreza (Kabeer, 1999; E. M. León & Batliwala, 1998). Pero también se establece que el empoderamiento es la habilidad de tomar decisiones de vida estratégicas en ámbitos en que anteriormente le ha sido negado (Kabeer, 1999). El empoderamiento permite demandar cambios culturales, económicos y políticos radicales, requiere renegociar los patrones de toma de decisiones, uso de recursos, e inclusión de los hombres para el logro de este proceso (Haugh & Talwar, 2016).

La *mujer campesina* es el eje principal de las familias porque es el sujeto que ofrece estabilidad y orden en la vida cotidiana, además con su trabajo y su aporte en la fuerza laboral ayuda en la economía del hogar. La mayoría de las veces las mujeres hacen trabajos específicos especializándose y adquiriendo conocimientos en este. Según la FAO las mujeres «también contribuyen decisivamente a la economía y representan una gran parte de la mano de obra agrícola en todo el mundo», de tener los recursos necesarios, las mujeres campesinas podrían minimizar significativamente el hambre y la desnutrición y aportar al desarrollo económico del campo.

Los estudios sobre el tema se han centrado principalmente en las dificultades que estas viven a diario, La mujer campesina se caracteriza por realizar una gran cantidad de tareas, además de realizar trabajos domésticos ayudan en el campo cultivando, cosechando, regando,

alimentando animales y muchas de ellas desempeñan trabajos en otras casas o fincas para recibir ingresos monetarios y así contribuir a la economía familiar y sin embargo sus labores son consideradas como un “apoyo silencioso” ,“La mujer rural colombiana es un agente de transformación, debido a que la estabilidad familiar depende de ella. Sin embargo, su enorme contribución ha sido invisibilizada, pues asume una carga excesiva de actividades de cuidado sin remuneración ni reconocimiento, está generalmente expuesta a padecer mayores desigualdades y violencias y su valoración social es menor que la del hombre” (Cediel Becerra et al., 2017).

El concepto de *gestión comunitaria* es relativamente nuevo y poco estudiado, este en un primer momento no tenía un significado claro y era fácilmente confundido con conceptos relacionados, por lo que no se podía decir a ciencia cierta que de que se trataba, sin embargo en las últimas décadas se han incrementado los estudios en relación a la gestión comunitaria alrededor de todo el mundo, lo que ha permitido estructurar y definir qué es; Autores como Friedberg y Erhard la definen como “un conjunto interdependiente de actores individuales o colectivos, naturales e institucionales, que compiten unos con otros tanto por la definición de los problemas a cuya solución hay que (pueden) contribuir como por la elaboración de las soluciones que se darán a esos problemas.” (Citado por Ixtacuy, 2001).

De forma más simple puede decirse que la gestión comunitaria son las acciones y/o estrategias realizadas por grupos con ideas y objetivos en común (Comunidad) que trabajan en conjunto con las autoridades locales en busca de resolver problemas específicos, además como explica Ixtacuy en el texto “Estrategias para la gestión comunitaria” esta puede enfocarse a diversos problemas y situaciones, por lo que no existe un objetivo generalizado de lo que se pretende lograr por medio de esta, en este sentido se puede decir que es abierta a las necesidades de la comunidad ya que son estas las que deciden cuáles serán sus objetivos en base a lo que deseen resolver.

Entre los enfoques que han estudiado este tema se resalta la gestión comunitaria del agua, entendido por autores como Gerbrandy y Hoogendam (1998) como «las actividades de distribución del agua, el mantenimiento de la infraestructura, la definición de los derechos, la organización de los usuarios, etc., por medio de varias familias o una gran familia en la que se comparten diversas actividades», este enfoque ha tomado gran importancia en lugares como América Latina, en donde se ha visto participación de la comunidad (especialmente rural) para proveer de este recurso hídrico a toda la población de la forma más eficiente posible (Silva Rodríguez De San Miguel, 2014, p. 4). El aumento en el interés por este tema se debe en gran

medida a todos los conflictos sociales, políticos y económicos que se están presentando frente al agua a nivel mundial, lo que Portillo (2015) define como una lucha constante por el control y acceso a estos recursos.

El concepto de *formas de vida* es un término amplio y de variadas interpretaciones, puede analizarse desde diferentes ciencias como la medicina, economía o la filosofía, en donde Wittgenstein explica las formas de vida como “*aquello que se ha de asumir sin más porque está más allá del contexto de justificación, es decir, no puede ser justificada ni injustificada, simplemente se sale del dominio de la justificación, precisamente porque es la forma de vida la que justifica nuestros movimientos lingüísticos y conceptuales*” (J.-K. Gibson-Graham et al., 2013) También existe una ciencia que ha estudiado las formas de vida desde un enfoque principalmente social y lo ha usado a lo largo del tiempo (con un boom en los años 70s) de tal manera que permite una “multiplicidad conceptual”, sin embargo por este motivo ha tenido ciertos problemas como la “pérdida de poder analítico al ir más allá de la descripción empírica de los grupos sociales” (Dumont & García, 2015, p. 85) por lo tanto, a fin de solucionar este problema los autores proponen una definición propia de lo que son las formas de vida en base al enfoque antropológico, definición que será tomada para el estudio presente; Dumont y García definen entonces las formas de vida como “un conjunto de actitudes, prácticas y actividades de los individuos o colectivos realizadas de manera coherente y reflexiva en un espacio y tiempo determinado, con diferentes intensidades, niveles de visibilidad”

El concepto *desarrollo sostenible*, según varios autores, tomó importancia después de las dos guerras mundiales por las cuales atravesó la humanidad. Antes de esto se hablaba de desarrollo y sostenibilidad como dos temas separados, como nos lo recuerdan Sabogal y Aguirre (2009) quienes citan a Karl Marx quién en “El Capital” hace una crítica a la forma en que se está desarrollando la economía y resalta la crisis del capital que podemos tener si se sigue creciendo de forma desproporcionada. A partir de esta lista se puede analizar el cambio que se ha dado en el tiempo al concepto de desarrollo cuando antes se trataba algo más productivo e ingresos que un Estado o región pudiera tener, y ahora el desarrollo incluye la capacidad de mantener los recursos naturales a través del tiempo y mantener la sociedad en equilibrio todo con el fin de garantizar las mismas oportunidades a las generaciones futuras. Muchos autores señalan que el concepto tomó fuerza después del Informe de la Comisión Brundtland en 1987 llamado “nuestro futuro común” donde definen el desarrollo sostenible como el desarrollo que satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer las necesidades de la generación futura (sviluppo et al., 1987). Gro Harlem Brundtland creadora

del informe, quien asegura que la sostenibilidad solo se puede garantizar si hay alivio de la pobreza y las privaciones promoviendo la conservación y mejora de los recursos naturales, si se amplía el concepto de desarrollo, no solo limitándose a el desarrollo económico, sino también al social, cultural, etc. Y repensar la economía desde la ecología en las tomas de decisiones. (Pearce et al., 1989).

El concepto ha llevado a que nos replanteemos constantemente la forma en que nos construimos como sociedad, es así como en 1992 en la Cumbre de la Tierra en Rio de Janeiro se adoptó 27 principios para guiar a los países a lograr un desarrollo sostenible. (Kwatra et al., 2020). Y es así como en el 2015 se logra crear los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), promovidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU), en la que se logró un acuerdo con 193 países.

El *machismo* es una ideología tan antigua como las primeras civilizaciones (Daros, 2014), es definido por Giraldo (1972) como la creencia en la superioridad del hombre a partir de la exageración de las características masculinas, estas características están relacionadas a la heterosexualidad y la agresividad, bajo esta línea de ideas todo “macho” debe entonces 1- Demostrar y resaltar su capacidad fálica, 2- Mostrar a los demás que es más fuerte y poderoso físicamente, aquel hombre que no cumpla con estas características entonces no será considerado un “verdadero hombre”, para el autor, estas demostraciones de aparente fortaleza son en realidad síntomas de un complejo de inferioridad inherente al ser humano, pero que en la cultura hispana viene especialmente arraigada desde tiempos de colonización.

Raffino examina este término desde una mirada feminista, para ella el machismo no solo exalta al hombre sino también que margina a la mujer y le quita su papel de sujeto al considerarla inferior al hombre, además en relación al primer autor también argumenta que el machismo *desprecia toda actitud o forma de vida de un varón que no esté alineada con el estereotipo masculino: fuerte, superior, proveedor* (2020), este pensamiento ha existido desde las bases mismas de la civilización y de las instituciones políticas, modificándose y reconstruyéndose entre las diferentes culturas y clases sociales, es por este motivo que Daros (2014) lo considera una construcción social en donde se ha “jerarquizado” las características masculinas y se ha rebajado las femeninas, implicando la desvalorización de las capacidades de la mujer y a su vez la discriminación en laboral social y jurídico.

Marco referencial

Dentro de la literatura relacionada a nuestro tema de investigación podemos destacar las siguientes fuentes:

El artículo realizado por Termine y Percic llamado “El empoderamiento de la mujer rural mediante el empleo a partir de la Plataforma de Acción de Beijing” que trabaja sobre los conceptos de mujer campesina “Quienes sufren de una brecha de género económica, con oportunidades laborales deficientes y son consideradas trabajadoras secundarias”. Termine y Percic comentan que ha sido posible el empoderamiento de estas (por medio del empleo digno) y acciones institucionales internacionales (que han contribuido a hacer más visible el papel de la mujer rural). El texto tiene como objetivo hacer un análisis sobre los enfoques predominantes, dentro de los cuales se encuentran la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, la Plataforma de Acción de Beijing, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a partir de un recuento histórico identificar si estos discursos han contribuido o no al empoderamiento de la mujer campesina a nivel mundial con base al empleo y el trabajo decente. Para el desarrollo de la investigación los autores realizan una revisión documental a partir de la cual explican en qué consiste cada una de estas agendas internacionales y como se encadenan unas con otras bajo el objetivo común de brindar oportunidades laborales a las mujeres campesinas, se habla principalmente de la plataforma de acción de Beijing, sobre ella los autores comentan: *“La visión se centró en la habilitación como un proceso sociopolítico que cambiaría el poder económico, social y político entre individuos y grupos, eliminando todos los obstáculos a la participación activa de la mujer en todas las esferas de la vida pública y privada mediante una participación plena y equitativa en la adopción de decisiones económicas, sociales, culturales y políticas”* (Termine & Percic, 2015). Esta plataforma es considerada la base y el impulso para la posterior conformación de los objetivos del Milenio y de desarrollo sostenible donde dentro de estos últimos, los objetivos cinco y ocho enfrentarían directamente la desigualdad de las mujeres y la falta de oportunidades laborales para estas. En cuanto a las conclusiones y resultados se afirma que si bien estas acciones de la agenda internacional han contribuido de manera general a reducir las desigualdades económicas, los principales problemas aún persisten, se espera entonces que actualmente los ODS contribuyan al empoderamiento económico y político de la mujer campesina por medio del fortalecimiento del poder de decisión de estas, tanto dentro como fuera del hogar, además de fomentar la renovación y fortalecimiento de políticas y

legislaciones que contribuyen activamente al cumplimiento de los objetivos planteados por estas agendas internacionales.

Otro interesante estudio se plasma en el artículo de Arratee Ayuttacorn del año 2019, llamado: “*Social networks and the resilient livelihood strategies of Dara-ang women in Chiang Mai, Thailand*”, que analiza la relación de las mujeres del grupo étnico llamado Dara-ang con el Estado tailandés y las diferentes instituciones como las ONGs y las universidades, además de su reivindicación en la sociedad como promotoras de la economía en sus aldeas. La autora Ayuttacorn, (2019) realiza una metodología basada en la investigación etnográfica realizando 20 entrevistas entre los actores locales como algunos habitantes de la aldea de Dara-ang y algunos miembros de ONGs; Utilizando la técnica “bola de nieve” para recolectar información y buscando también referencias históricas de los Dara-ang y los antecedentes de la ley de conservación ambiental. Los conceptos que la autora maneja son: Redes: Ayudas y apoyos que hay entre las mujeres, el estado y las instituciones; Estrategias de subsistencia: Haciendo referencia a la forma en que las mujeres de la aldea comenzaron a relacionarse para crear alternativas en conjunto a los problemas que tenían en común. Conservación de los bosques de Tailandia: Describe la ley por la cual la aldea Dara-ang (entre muchas otras), fueron expulsados de sus tierras. La problemática viene desde hace muchos años atrás cuando una población migrante se asentó en las montañas tailandesas, el gobierno de esa época dejó a esta población (Dara-ang) quedarse en el lugar, pero a través del tiempo y con el cambio de gobierno, en Tailandia se vieron obligados a tener políticas de conservación, declarando varias zonas que eran habitadas por la tribu Dara-ang como parques naturales o en protección, por lo que la tribu se vio afectada al carecer de nacionalidad tailandesa para tener propiedad. La autora (Ayuttacorn, 2019) realza el desempeño de las mujeres de la aldea al hacer frente a las dificultades presentadas a lo largo de su vida en Tailandia, como las prácticas discriminatorias del estado contra las tribus sobre todo aquellos grupos que no provenían de Tailandia y también el triunfo del liderazgo femenino ante el machismo de la cultura a la cual pertenecían; Las mujeres Dara-ang han luchado por su educación y por garantizarles a sus familias y a su aldea la seguridad alimentaria necesaria.

Los autores Félix Cabrera Martínez, Olga Alicia Gallardo Milanés y Rafael Salazar Diez nos presentan su artículo “Mujeres rurales y desarrollo sostenible en Pueblo Nuevo de Pinares, Mayarí, Cuba” (2017). Exponen los procesos de gestión económica y social de las mujeres rurales de Mayarí y su aporte al desarrollo sostenible de su localidad. Ellos quieren relacionarnos con las mujeres rurales, como sujeto que vive en un espacio geográfico con

interacciones específicas de la vida en el campo y como ellas, las mujeres rurales son capaces de gestionar proyectos y reinventar para el desarrollo sostenible de la comunidad montañosa. Para los autores la mejor definición de participación y que mejor se acomodaba al contexto de las mujeres de Mayarí es la que nos da Rebellato (2005), (citado por Martínez et al., 2017) “para quien participar posee al menos tres sentidos fundamentales: formar parte, tener parte y tomar parte” (Martínez et al., 2017). Los autores señalan que la metodología de investigación se basó en las técnicas cualitativas y cuantitativas de las ciencias sociales, se indagó acerca de los procesos socioculturales que se desenvuelven en las comunidades rurales de montaña para analizar y comprender la participación de la mujer en sus relaciones e interacciones. También se revisaron documentos como informes de las comisiones municipal y provincial del Plan Turquino, informes de investigación y caracterizaciones sociodemográficas realizadas en las comunidades montañosas del municipio Mayarí a partir del año 1994, relatorías de talleres comunitarios, además la realización de una entrevista a profundidad a cinco mujeres seleccionadas de forma intencional por los autores para caracterizar la participación femenina en la vida comunitaria (Martínez et al., 2017).

Según los autores las mujeres alrededor del mundo apoyan a la economía global con su trabajo, pero ellas día a día encuentran limitaciones en sus derechos laborales y a su vez ven su calidad de vida afectada. El gobierno cubano hace constantemente esfuerzos por la reivindicación de las mujeres, sin embargo, la cultura machista y los trabajos reproductivos que históricamente se les ha impuesto a las mujeres hacen que ellas no tengan independencia económica; Los autores hacen referen a esta situación exponiendo que las mujeres cubanas tienen un nivel educativo superior al de los hombres, incluso muchas llegan a un nivel técnico y profesional pero que son muy pocas las que llegan a ejercer su profesión además son ellas las que presentan un mayor desempleo. A pesar de las problemáticas expuestas, las mujeres cubanas son las que más hacen participación comunitaria. “La educación que gozan hoy las cubanas es el resultado de luchas anteriores hechas por organizaciones de mujeres, como, por ejemplo, la federación de mujeres cubanas (FMC), los comités de defensa de la revolución (CDR) que también luchan por el derecho al trabajo digno de las mujeres” (Martínez et al., 2017). Las mujeres constituyen la presencia más activa en la denuncia de los problemas sociales y ambientales de la comunidad y el territorio (Bernal, 2014, citado por Martínez et al., 2017) y en su diagnóstico y búsqueda de soluciones colectivas con la utilización de tecnologías sociales. El desarrollo de los proyectos comunitarios ha contribuido a que paulatinamente se abandone el sectorialismo (Martínez et al., 2017).

No Podemos dejar de lado lo que nos relata Jozelin María Soto Alarcón y Chizu Sato en su artículo “*Enacting peasant moral community economies for sustainable livelihoods: A case of women-led cooperatives in rural Mexico*” (2019) donde los autores tienen como objetivo examinar cómo “podrían apoyar mejor los esfuerzos colectivos de las mujeres para mejorar la sostenibilidad de sus medios de vida”. Colocando en contexto la “economía moral campesina” y la “economía moral del hogar” que se refiere a los criterios personales por los cuales las personas trabajan, por ejemplo, “la necesidad de la mujer de producir un medio de vida para su hogar parece ser un factor vinculante. Esto puede entenderse como estructurado por una obligación moral hacia los miembros de la familia basada en las relaciones familiares y amorosas” (Fraad et al., 1994).

México tuvo una crisis económica alrededor de los años 80's, en la búsqueda por aliviar esta crisis vieron en las mujeres una solución, de manera que comenzaron a financiar a las mujeres sus procesos productivos, sin embargo, esta medida no fue tan buena como se esperaba pues el Estado normatizaba este financiamiento a su criterio y no tenía en cuenta las necesidades de las mujeres, dificultando así la independencia económica que ellas tenían con su pareja, en consecuencia se aumentaron las horas laborales, teniendo en cuenta que aun así tenían que cumplir con las responsabilidades del hogar, además no se presentaban sus productos de una forma eficiente en el mercado y el maltrato intrafamiliar en algunos casos se agudizó. La metodología utilizada en este caso fue la de “examinar” tres cooperativas formadas por mujeres, desarrollando el marco de las economías morales comunitarias campesinas mediante la integración del marco de las economías comunitarias (J.-K. Gibson-Graham et al., 2013; J. K. Gibson-Graham, 2006) con ideas derivadas del marco de la economía moral de los hogares (Cheal, 1989; Fraad et al., 1994; Niehof, 2004, citado por Soto Alarcón & Sato, 2019) y de la economía moral campesina (Bartra, 2008; Scott, 1976; Thompson, 1971, citado por Soto Alarcón & Sato, 2019) en combinación con el reconocimiento por parte de los académicos feministas”(Soto Alarcón & Sato, 2019). Lo que pudieron observar Alarcón y Sato fue las consideraciones éticas y morales por las cuales las mujeres son impulsadas a crear cambios en sus procesos productivos con el fin de mejorar la calidad de vida de sus familias y que sus esfuerzos como colectivos de mujeres que se apoyan mutuamente ayudan también a tener más tiempo disponible para ellas, así también en conjunto exigen educación y capacitación para la competencia en el mercado, las cooperativas de mujeres son reglamentadas por ellas mismas lo que genera que se acomode a las distintas necesidades que tienen a nivel social y productivo y también se capacitan constantemente para que su producción sea sostenible con el medio

ambiente. Las obligaciones morales son relegadas, ya no son ellas las que tienen que cargar con todas las preocupaciones del hogar, sino que se los actores o sujetos dentro y fuera del hogar también adquieren responsabilidad sobre estas obligaciones morales.

Dentro de esta misma línea pero con un enfoque más práctico se encuentra el artículo realizado por Cediél, Donoso, entre otros, llamado “Empoderamiento de las mujeres rurales como gestoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el posconflicto colombiano” donde se toman como base los conceptos de empoderamiento (Un concepto muy amplio, sin embargo en el texto se toma como la gestión en la reconstrucción del tejido social en el campo), mujer campesina (Considerada como un agente transformador que a pesar de cumplir importantes labores es invisibilizada a diario, siendo objeto de desigualdades que no le permiten tener oportunidades equitativas y justas (Cediél Becerra et al., 2017) y objetivos de desarrollo sostenible (17 objetivos bajo los cuales se trabajará por 15 años a partir del año 2016 y que serán los encargados de encaminar los países hacia el desarrollo sostenible), propone como objetivos (1) visibilizar el importante papel de estas como rectoras de tejido social en pro de la erradicación la pobreza en el campo y a partir de esto (2) determinar su impacto en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en el contexto Colombiano. El procedimiento es realizado a partir de cinco indicadores (Producción, recurso, liderazgo, tiempo e ingreso) para por medio de estos determinar el nivel de empoderamiento de las mujeres campesinas colombianas a partir del método cualitativo, realizando entrevistas a profundidad a un total de cinco mujeres de diferentes Municipios (Boyacá, Caldas, Cundinamarca y Cauca) y contextos socio-económicos diversos; Finalmente en los hallazgos los autores determinan que las mujeres cumplen con la mayoría de los indicadores de empoderamiento, es decir que sus papeles sobre los objetivos de desarrollo son imprescindibles, sin embargo hace falta una revisión más profunda de los alcances de estos resultados en el cumplimiento de algunos objetivos de desarrollo más específicos, de igual manera el concepto de “empoderamiento” queda a libre interpretación, lo que dificulta la comprensión de los resultados (Cediél Becerra et al., 2017).

Las referencias encontradas nos enmarcan en los estudios sociales, algunos solo con características cualitativas y otros basados en los estudios cualitativos y cuantitativos, el actor principal, la mujer; Desde distintos puntos del mundo aparece como un sujeto al que se le ha vulnerado sus derechos históricamente, en la mayoría de los casos se presenta este hecho por la estructura social patriarcal que ha relegado a la mujer a un segundo plano dentro de la política, la economía y la sociedad. Las mujeres más vulneradas son las que habitan el sector

rural en comparación a las mujeres que habitan el sector urbano, esto hace que su lucha presente una mayor resistencia a alcanzar sus objetivos como lo menciona Martínez et al., (2017).

Además, lo que los textos resaltan principalmente es “el empoderamiento de la mujer rural mediante el empleo” (Termine & Percic, 2015), la participación ciudadana y la gestión comunitaria (en algunos casos de la gestión se considera alcanzar los ODS).

(Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, n.d.-c) Para nuestro trabajo esta recolección de datos trae gran aporte para analizar los comportamientos de los grupos de mujeres campesinas que existen en nuestra región, además de los conceptos y las metodologías que han sido utilizadas que se pueden aplicar a nuestro contexto como el método etnográfico realizado por Arratee Ayuttacorn en su texto: “*Social networks and the resilient livelihood strategies of Dara-ang women in Chiang Mai, Thailand*”, asimismo la inducción del contexto del problema a través de la historia y las referencias de las leyes y políticas, (Martínez et al., 2017), aplicaron los métodos cualitativos y cuantitativos e indagaron acerca de las formas de vida de las mujeres de Mayarí en Cuba.

Metodología

Este estudio se realiza bajo un análisis cualitativo, basado en la metodología propuesta por la autora Arratee Ayuttacorn en el que utiliza el método etnográfico haciendo alrededor de 20 entrevistas a actores clave, mediante la técnica “bola de nieve”, siendo importante en su investigación la búsqueda de antecedentes de la población y las leyes que cubrían la forma de producción a la población de estudio.

Técnica bola de nieve

Según diversos autores como Patton (1990), Atkinson & Flint (2001), Cohen & Arieli (2011) y Bhattacharjee (2012) esta técnica es llamada bola de nieve, muestreo en cadena o de avalancha. Es una técnica de muestreo no probabilístico, utilizada por los investigadores para identificar a los sujetos potenciales en estudios en donde estos son difíciles de encontrar, es decir, si la muestra es rara o si está limitada a un subgrupo muy pequeño de la población. ¿Cómo funciona? Después de observar al primer sujeto, el investigador le pide ayuda para identificar a otra persona que tenga un rasgo similar o que tenga conocimiento del mismo tema para así poder hacer otra observación y repetir el procedimiento hasta encontrar los datos necesarios.

Entre sus ventajas, la bola de nieve permite parcialmente y dependiendo del caso estimar el tamaño de una población, así como conocer aspectos centrales de los grupos como tipos de vínculos y espacios de sociabilidad frecuentes entre individuos. Al mapear las relaciones sociales entre sujetos se puede ser sensibles a actividades que sean fuentes de sociabilidad como: empleo, proximidad geográfica, actividades religiosas o sociales, etc. Habilita también reconocer sub grupos dentro de la población definida, identificando las frecuencias (altas o bajas) de vínculos generados a partir de diferentes espacios o actividades y debido a su naturaleza ascendente (Van Meter, 1990) es posible (re) orientar en alguna medida la investigación según nuestro interés y objetivo definido. (Alloatti, 2014)

¿Qué población?

La autora Magali Natalia Alloatti dice que, si bien esta técnica es escogida por la singularidad de un grupo específico, es preciso caracterizar debidamente cada caso, ya que, si no se puede correr el riesgo de definir de forma equivocada la población y, por ende, las

estrategias que serán utilizadas no tendrán la suficiente eficacia. Y, además, existe la posibilidad de imputar una homogeneidad a las poblaciones estudiadas (Shaghghi et al., 2011), En otras palabras, se debe explicitar qué categoría de población se trabajará y los motivos por los cuales se ha catalogado de esta manera (Alloatti, 2014).

Hay dos categorías de la muestra: la primera refiere a poblaciones a las cuales es difícil acceder por causa de condiciones de distancia o dificultades físicas y geográficas, la segunda definición refiere específicamente a poblaciones que no desean ser contactadas o identificadas a partir de un criterio específico.

En la presente investigación se planea aplicar esta técnica a las mujeres de tres veredas del municipio de Marinilla donde se evidencia más trabajo agrícola bajo la intención de identificar a aquellas mujeres productoras y su forma de producción.

Se adopta esta técnica tras considerar que es la más adecuada para encontrar la información de esta población, pues no hay disponibles suficientes datos acerca de las mujeres campesinas de Marinilla para dar respuesta a la pregunta de investigación, para ello se propone realizar 20 entrevistas con la técnica bola de nieve.

Se hace uso de los instrumentos propuestos por Becerra, Burban, Manzanera y otros, en su artículo llamado “Empoderamiento de las mujeres rurales como gestoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el posconflicto colombiano”; Un total de cinco indicadores que tienen como objetivo determinar el nivel de empoderamiento de las mujeres campesinas, los cuales son ejecutados a partir de entrevistas de profundidad por medio de unas preguntas específicas para cada uno de estos indicadores, de la siguiente manera:

1) Producción:

¿Tiene autonomía en la producción de la finca?

¿Tiene aportes en las decisiones relacionadas con el cultivo y la siembra?

¿Siente que puede aportar en las decisiones de producción?

2) Recursos:

¿Tiene derecho a alguna propiedad o actividad agrícola?

¿Tiene acceso a las decisiones de crédito?

¿Tiene alguna entrada en las decisiones más importantes sobre el ingreso y los gastos de la familia?

3) Ingresos:

¿Tiene algún tipo de sueldo?

De ser así, ¿Cuál es?

¿Tiene algún tipo de control sobre el destino de sus ganancias?

4) Liderazgo:

¿Qué tan cómoda se siente hablando en público?

¿Hace parte de organizaciones o grupos asociados para beneficio de la comunidad?

5) Tiempo:

En un día normal ¿Cómo está distribuido su tiempo?

¿Tiene alguna actividad de recreación?

¿Está satisfecha con el uso de su tiempo?

Estos cinco indicadores en los cuales se basa el artículo fueron creados y respaldados por el *International Food Policy Research Institute* (IFPRI), la *United States Agency for International Development* (USAID) y el *Oxford Poverty and Human Development Initiative* (OPHI) y son considerados los indicadores clave para determinar el empoderamiento de las mujeres en la agricultura (Salazar & Jossie, 2018) además permiten medir y evaluar los impactos que pueden traer los programas agrícolas aplicados a mujeres campesinas, por lo que se confía en su veracidad a la hora realizar la medición.

A estas preguntas iniciales se les añadió una pregunta de percepción por cada indicador, siendo tomadas del texto llamado “Instrumento para medir el empoderamiento de la mujer” Escrito por Hernández y García en el año 2008, que consta de 34 preguntas a las cuales se da respuesta por cuatro opciones (Totalmente de acuerdo, de acuerdo, totalmente en desacuerdo y en desacuerdo). Los indicadores quedan entonces de la siguiente manera:

1) Producción:

¿Considera que tiene autonomía en la producción de la finca?

¿Considera que aporta en las decisiones relacionadas con el cultivo y la siembra?

¿Siente que puede aportar en las decisiones de producción?

¿Considera que su trabajo re/productivo es valorado y reconocido?

2) Recursos:

¿Tiene acceso a las decisiones de crédito?

¿Tiene derecho a alguna propiedad o actividad agrícola?

¿Tiene alguna entrada en las decisiones más importantes sobre el ingreso y los gastos de la familia?

3) Ingreso:

¿Tiene algún tipo de sueldo?

De ser así, ¿De qué actividades proviene?

¿Tiene algún tipo de control sobre el destino de sus ganancias?

¿Cree que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios?

4) Participación:

¿Qué tan cómoda se siente hablando en público?

¿Hace parte de organizaciones o grupos asociados para beneficio de la comunidad?

¿Para participar políticamente debe negociar con su padre o esposo?

¿Consideran que los anteriores aspectos mencionados (Producción, Recursos, Ingreso) influyen de forma negativa en su participación dentro de las asociaciones y demás grupos comunitarios a los que pueda pertenecer?

5) Tiempo:

En un día normal ¿Cómo está distribuido su tiempo?

¿Tiene alguna actividad de recreación?

¿Está satisfecha con el uso de su tiempo?

¿Realiza en su tiempo libre alguna actividad que usted considere que aporta a su crecimiento personal?

Análisis de resultados

Una vez realizadas las entrevistas se procede a sistematizar la información y analizar los resultados, para hacer este paso se tiene en cuenta que las preguntas abiertas pueden contener gran variedad de respuestas y opciones (Vitti, 2018), Por lo tanto, a cada pregunta abierta se le revisan de forma general las respuestas dadas, para a partir de allí poder establecer una categorización inicial en base a las opciones más repetidas o con mayor relación.

Para explicar este procedimiento se toma como ejemplo la pregunta ¿Tiene alguna actividad de recreación?, se hace la suposición de que cada mujer da más de una respuesta y que tras hacer una revisión general se encuentra que el 35% tiene como actividad de recreación asistir a misa, el 45% prefiere pasar tiempo con su familia y el 20% asistir a reuniones y/o capacitaciones dadas por la Asociación de Mujeres Campesinas Buscando Futuro; Al identificar estas tres respuestas como las más elegidas se procede entonces a hacer un recuadro que contenga estas tres categorías, de la siguiente manera:

Tabla 1. Clasificación de categoría para respuestas abiertas. Recuadro de ejemplo.

Número de la encuesta	Respuesta Abierta	Categoría #1 Asistir a Misa	Categoría #2 Pasar tiempo con su familia	Categoría #3 Asistir a reuniones de AMCBF	Categoría #4 No tiene ninguna actividad de recreación
17	Normalmente me gusta ir a misa los domingos y el resto del tiempo lo paso con mis hijos	X	X		
21	No tengo ninguna actividad específica				X
39	Generalmente paso tiempo en familia, pero suelo ir de forma recurrente las reuniones que organiza la asociación		X	X	

Fuente. (Elaboración propia)

Tal como indica Vitti, luego de que se analizan a profundidad las respuestas es necesario crear más categorías a fin de abarcar todas las contestaciones. Finalmente, luego de tener la información dividida en categorías y subcategorías se puede proceder a realizar porcentajes, gráficas y/o combinación de categorías de ser necesario.

Formato de indicadores

Una vez realizadas las entrevistas se procede a llenar el siguiente recuadro con base a los resultados, quedando de la siguiente manera:

Tabla 2. Simplificación de respuestas en base a las dimensiones estudiadas a fin de identificar si se cumple o no con ellas, Recuadro de ejemplo.

Dimensión	¿Cumple con las dimensiones de empoderamiento?					
	Entrevista 1		Entrevista 2		Entrevista 3	
	Si	No	Si	No	Si	No
Producción	X					
Recursos	X					
Ingresos	X					
Liderazgo		x				
Tiempo		x				

Fuente. (Elaboración propia)

Para determinar si cumple con las dimensiones de empoderamiento se realiza un conteo de las preguntas por cada indicador, si la mayoría son positivas se marca SI como respuesta a esa dimensión, si por el contrario la mayoría son negativas la marca se hace en NO; Finalmente para determinar si cumple con las dimensiones cada entrevista debe tener por lo menos 3 indicadores positivos, cualquier número por debajo de éste indica que la mujer tiene poco nivel de empoderamiento.

Resultados de investigación

Las mujeres campesinas que aceptaron responder las preguntas, son habitantes de las veredas Llanadas, Salto arriba y Salto abajo, veredas del municipio de Marinilla netamente rurales que limitan con los municipios de San Vicente y El Peñol. En esta zona lejana del casco urbano del municipio aún prevalece la vocación agrícola, el sustento diario de las familias depende de los cultivos y de los animales de granja como vacas, pollos y/o cerdos. Alrededor de los últimos 15 años las mujeres campesinas fueron guiadas para fomentar su participación social dentro de la comunidad y en general con todo el municipio, es por esto que en el 2004 se constituyó legalmente la Asociación de Mujeres Campesinas Buscando Futuro (AMCAF). Esta asociación pretende ofrecerles a las mujeres una alternativa donde pudieran fomentar sus productos agrícolas, adquirir nuevos conocimientos y métodos productivos, hacer gestiones sociales y sobre todo compartir experiencias de vida con otras mujeres, de esta forma fortalecieron sus lazos sociales y comunales.

Tras analizar las respuestas según los indicadores propuestos anteriormente se pudo identificar que las mujeres encuestadas presentaron en su gran mayoría altos niveles de independencia, autonomía y empoderamiento. En el siguiente recuadro se resumen los resultados encontrados tras observar y analizar las respuestas dadas por las mujeres. Para la realización de este recuadro se hizo un conteo de las respuestas positivas y negativas, una mayoría de respuestas positivas da cumplimiento al indicador, por el contrario una mayoría de respuestas negativas da un resultado negativo a este.

Tabla 3. Resultados de empoderamiento de las mujeres encuestadas según los indicadores propuestos.

Empoderamiento de las mujeres encuestadas según indicadores		
Indicador	Resultado positivo	Resultado negativo
Total	18 mujeres cumplen con más de 3 indicadores positivos	2 mujeres cumplen con 2 o más indicadores negativos
Producción	18 mujeres cumplen con este indicador	2 no cumplen con este indicador
Recursos	17 mujeres cumplen con este indicador	3 no cumplen con este indicador
Ingresos	19 mujeres cumplen con este	1 no cumplen con este indicador

	indicador
Liderazgo	16 mujeres cumplen con este indicador 4 no cumplen con este indicador
Tiempo	16 mujeres cumplen con este indicador 4 no cumplen con este indicador

Fuente. (Elaboración propia)

A continuación, se analizarán los resultados por cada indicador a fin de dar solución al segundo objetivo propuesto “Identificar a partir de encuestas a profundidad el nivel de empoderamiento que presentan las mujeres campesinas del municipio de Marinilla con base a sus formas de vida”:

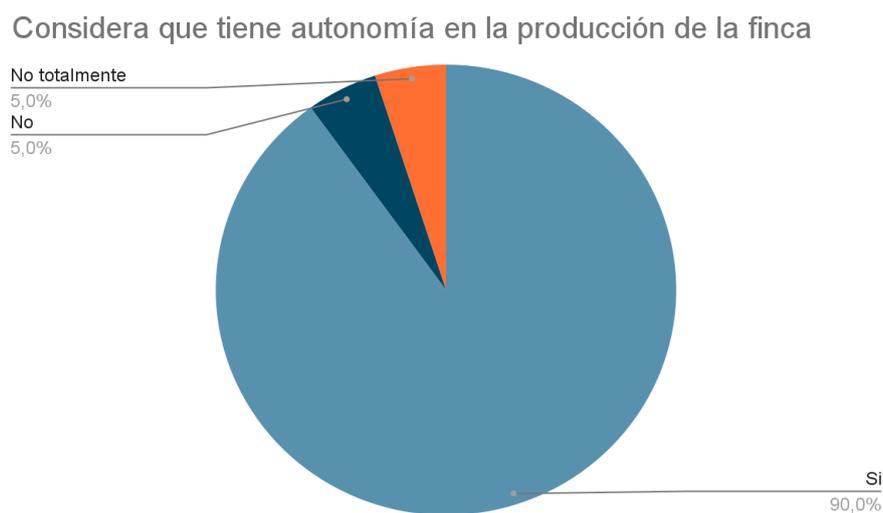
Sección Producción

Tal como se observa en las figuras #1 y #2, dentro de la sección producción se apreciaron resultados principalmente positivos, entre un 80 y un 95 % de las mujeres son autónomas o aportan activamente en las decisiones tomadas sobre sus huertas o zonas de cultivo, esto abarca todos los temas de producción incluyendo siembra, mantenimiento, cosecha, así como la transformación final de ciertos productos, como shampoo, cremas corporales, jabones, aromáticas bebibles y otros. Entre una y dos de las mujeres no tienen esta autonomía, esto quiere decir que delegan totalmente las decisiones de siembra y producción a sus parejas o padres; Finalmente otro 5 % comparte las decisiones de producción y no tiene total autonomía en los temas de cultivo y siembra.

Figura 1. Respuesta a la pregunta ¿Considera que aporta en las decisiones relacionadas con el cultivo y la siembra?



Figura 2. Respuesta a la pregunta ¿Considera que tiene autonomía en la producción de la finca?



La figura 3 también reflejó una alta autonomía por parte de las mujeres dentro de las fincas, algunas mujeres encuestadas afirmaron que además de la libertad que tienen para manejar la huerta a su gusto (Cultivando principalmente hortalizas y plantas aromáticas) también han podido incursionar en la fabricación de otros productos dentro de su finca, estos

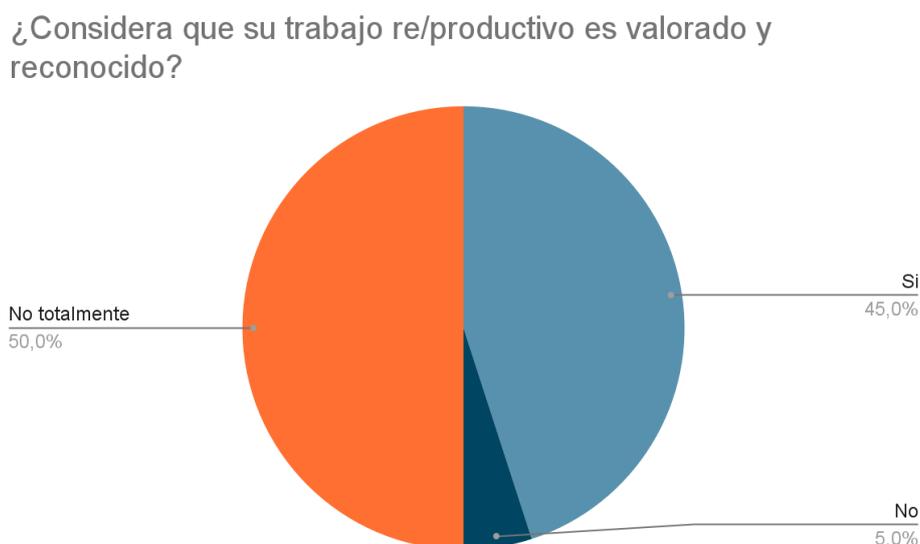
emprendimientos están muy relacionados a saberes previos que han sido adquiridos a través de talleres y cursos brindados por asociaciones y entidades públicas, permitiéndoles producir y vender arepas, queso, tejidos (sábanas, cubrelechos) así como otros artículos para el cuidado personal y la limpieza.

Figura 3. Respuesta a la pregunta ¿Siente que puede aportar en las decisiones de producción?



Por otra parte, tal como muestra la siguiente figura, a pesar de la buena participación de las mujeres dentro de las labores productivas de su finca, un 50% de aquellas encuestadas no consideran que su trabajo tanto productivo como reproductivo sea reconocido y/o valorado.

Figura 4. Respuesta a la pregunta ¿Considera que su trabajo re/productivo es valorado y reconocido?



Ciertamente la participación de la mujer en la producción agrícola ha ido en aumento en los últimos años, permitiendo a las mujeres mayor poder de decisión sobre las labores productivas, Farah y Perez hablan de estas transformaciones como el resultado de ciertos procesos que han transformado poco a poco la ruralidad tradicional; Dentro de la nueva ruralidad es mucho más notoria la presencia de la mujer en las labores agrícolas y de ganadería, lo que la autoras reconocen como la “feminización de la agricultura” que significa que ahora las mujeres asumen un papel más dominante dentro de la labor agrícola, decidiendo qué y cuánto cultivar o compartiendo estas discusiones con sus parejas (Quijano & Correa, 2003). Al relacionar la tesis de las autoras con los resultados de este trabajo se puede determinar que se cumplen las mismas características, lo que lleva a pensar que en el municipio de Marinilla también se está viendo de manera cada vez más fuerte la participación de la mujer en los temas de producción, esto, en cierta medida por una transformación de la ruralidad.

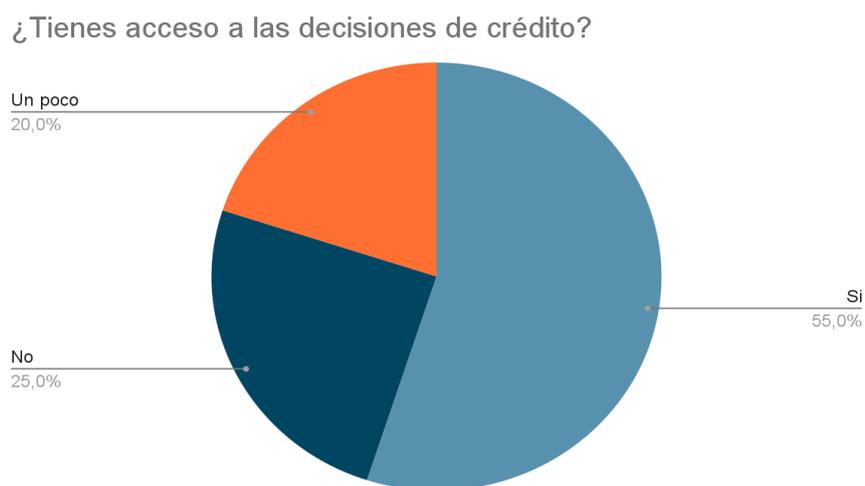
Además, las autoras también explican que en las nuevas ruralidades se presenta una pluriactividad o multifuncionalidad, se concluye en su estudio que una de las razones del aumento en la participación de la mujer es que la nueva ruralidad ha dado pie a que los hombres cabeza de hogar dejen la agricultura como actividad principal para pasar a realizar otro tipo de empleos, abriendo así la puerta para que las mujeres de la familia comiencen a hacer muchas otras labores más allá del cuidado del hogar, estas tareas están relacionadas al cuidado de los animales y a la agricultura, cosas que anteriormente solo estaban destinadas para hombres “

como preparar terreno, abonar, desyerbar, aporcar y fumigar (Quijano & Correa, 2003), efectivamente algunas de las respuestas dadas por las mujeres de Marinilla dan a entender que sus esposos e hijos mayores trabajan en actividades distintas a las relacionadas con el campo, esto les ha dado mayor libertad para hacer uso de su tierra y cultivar en ellas los productos que ellas consideren más convenientes, que por lo general son aromáticas, hortalizas y otros productos de huerta, los cuales les generan ingresos económicos cada cierto tiempo.

Sección Recursos

La figura 5 refleja que el 55% de las mujeres de este estudio tienen acceso al crédito ya sea bancario o particular, el otro 25% no han tenido acceso ya sea porque no lo han necesitado o porque los requisitos para obtener este crédito no los pueden cumplir. También cabe resaltar que muchas de las mujeres encuestadas señalan que cuando necesitan adquirir un préstamo es más sencillo adquirirlo de algún prestamista particular o algún familiar porque es más sencillo.

Figura 5. Respuesta a la pregunta ¿Tiene acceso a las decisiones de crédito?



Según las Naciones Unidas las mujeres campesinas y rurales tienen ciertos derechos fundamentales que deben ser respaldados por los estados. Entre algunas de estas obligaciones estatales está el acceso al crédito agrícola que está respaldado en nuestro país por la ley del 2014 1731 la cual tiene medidas de financiamiento para el sector rural y su reactivación. Y la ley 731 del 2002 con el objetivo de mejorar la vida de las mujeres rurales y la equidad entre hombres y mujeres. Pero aunque hay leyes que respaldan y ayudan a las mujeres rurales estas

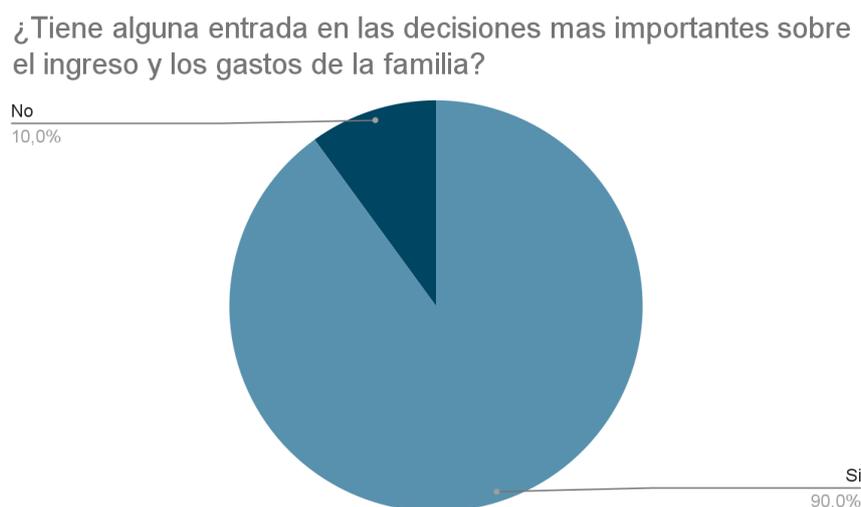
no son suficientes para mejorar su vida, como lo dice la autora María Mónica Parada Hernández (2018) Colombia carece de información oficial y exacta acerca de las condiciones de vida de cada mujer rural y campesina que permita realizar políticas públicas eficientes. El resultado es la falta de metas claras e indicadores de género.

En el caso de Marinilla las mujeres que fueron encuestadas argumentaron que, si han tenido apoyo en torno a lo educativo- institucional en el que se les ofrecen diversos tipos de capacitaciones para mejorar su producción y transformar sus productos agrícolas, también hay grupos de escucha y diálogo entre ellas y la alcaldía, pero aun así consideran que carecen de apoyo y aunque sí tuvieron acceso al crédito muchas prefirieron no tomarlo.

"La Consejería para la Equidad de la Mujer manifestó al Congreso de la República que entre 2002 y 2014 no se encontraron registros de un plan de acción para el seguimiento de la ley, sino acciones aisladas de fomento a la productividad y al emprendimiento de las mujeres rurales" (Hernández, 2018)

Aunque el panorama mejora cuando se observa que el 95% de las mujeres tuvieron derecho sobre alguna propiedad o actividad agrícola (Véase figura #7), lo que quiere decir que pese a la restricción de algunas mujeres de no acceder al crédito su economía se sustenta en sus fincas; solo una de las mujeres encuestadas no tuvo ni derecho a una propiedad ni a la actividad agrícola. Se pudo concluir que las decisiones laborales y de finanzas del hogar las toman las mujeres, tal como se representa en la figura #6, esta participación activa en relación a ingresos y gastos familiares permitió el empoderamiento de las mujeres dentro de su núcleo familiar.

Figura 6. Respuesta a la pregunta ¿Tiene alguna entrada en las decisiones más importantes sobre el ingreso y los gastos de la familia?



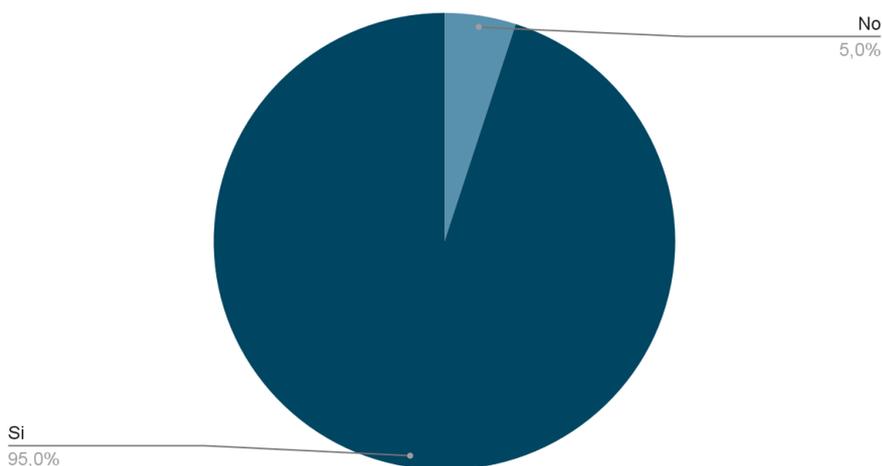
En un informe del ministerio de salud y las naciones unidas llamado "la mujer campesina: su gran aporte a la agricultura familiar y la economía productiva" en uno de sus temas principales hablan de "las mujeres rurales y la propiedad de la tierra" como un tema importante y determinante para la equidad de género. Para ello planean un problema citando a Magdalena León (2006) y Donny Meertens (2000) quienes argumentaron que el derecho a la propiedad o a la tierra para las mujeres rurales ha sido opacado por la falta de "enfoque de género en las reformas agrarias y los enfoques feministas que han planteado la familia como unidad, suponiendo que cuando se adelantan programas rurales se benefician todos los miembros de la familia de manera equitativa, desconociendo las dinámicas de poder que se dan en las relaciones familiares en las cuales los varones son quienes determinan cómo se usan los recursos" (Castaño & Romo, 2015).

Esta falta de enfoque de género en el derecho de la propiedad no permite que se avance en los resultados de las leyes que fomentan la equidad y hasta que este no se tenga en cuenta las mujeres rurales seguirán siendo relegadas y serán objeto de las tradiciones patriarcales (como lo dice Teresa Castaño), la división sexual del trabajo al interior de los hogares.

En el caso de Marinilla, las mujeres que fueron encuestadas dicen que tienen derecho a la propiedad y a la producción agrícola, pero debe tenerse en cuenta que estas propiedades son compartidas con el cónyuge o familia debido a que están casadas, Es decir que no es enteramente de ellas, tienen derecho a pequeñas y medianas huertas donde pueden elaborar sus cultivos y efectivamente tienen autonomía sobre ellos, pero este derecho se puede ver vulnerado ya que la propiedad no es solo de ellas.

Figura 7. Respuesta a la pregunta ¿Tiene derecho a alguna propiedad o actividad agrícola?

¿Tiene derecho a alguna propiedad o actividad agrícola?



Sección Ingresos

La siguiente figura muestra como el 60% de las mujeres consideran que tienen un sueldo, el otro 40% no asumieron tenerlo pero si recibe ingresos de diferentes fuentes, entre ellas la venta de productos agrícolas como hierbas aromáticas, frijol, tomate, huevos, leche y queso, otras mujeres trabajan a jornadas en fincas aledañas o venden productos fabricados por ellas mismas, como pinturas, tejidos entre otros; Quienes no reciben ingresos por su labor productiva son ayudadas por su familia, principalmente sus hijos que les dan una cuota económica cada cierto tiempo.

Figura 8. Respuesta a la pregunta ¿Tiene algún tipo de sueldo?

¿Tiene algún tipo de sueldo?

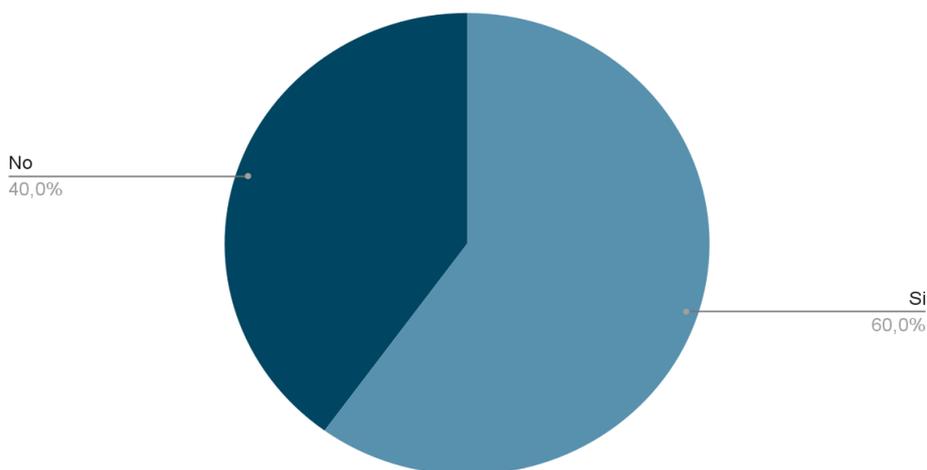


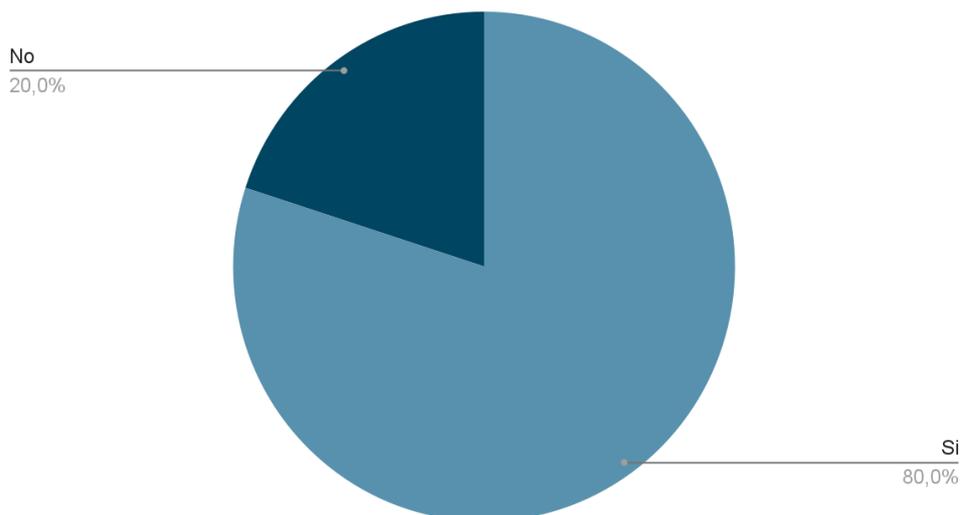
Figura 9. Respuesta a la pregunta ¿De qué actividades proviene?

De ser así, ¿De qué actividades proviene? Ejemplo: Venta de productos, trabajos domésticos, entre otros.
No es un salario fijo, los ingresos los obtengo de la diferente comercialización de productos.
Venta de productos
Informalidad
Ingreso familiar
Cultivos
Producción de aromáticas cada dos o tres meses, trabaja con la asociación
No
Venta de productos y servicios de charlas
Hijos
Venta de huevos y plantas aromáticas
Comercio de productos agrícolas como frijol
Producción de tomate y hierbas aromáticas
Venta de los productos de la finca y trabajos varios en otras fincas

Frente a la pregunta de si tienen o no control sobre el destino de sus ganancias, la siguiente figura muestra como no hubo ninguna mujer que no tuviera control sobre sus ingresos, el 80% si tuvieron libre manejo sobre ellas, el otro 20% compartieron las decisiones relacionadas al dinero con sus parejas o padres.

Figura 10. Respuesta a la pregunta ¿Tiene algún tipo de control sobre el destino de sus ganancias?

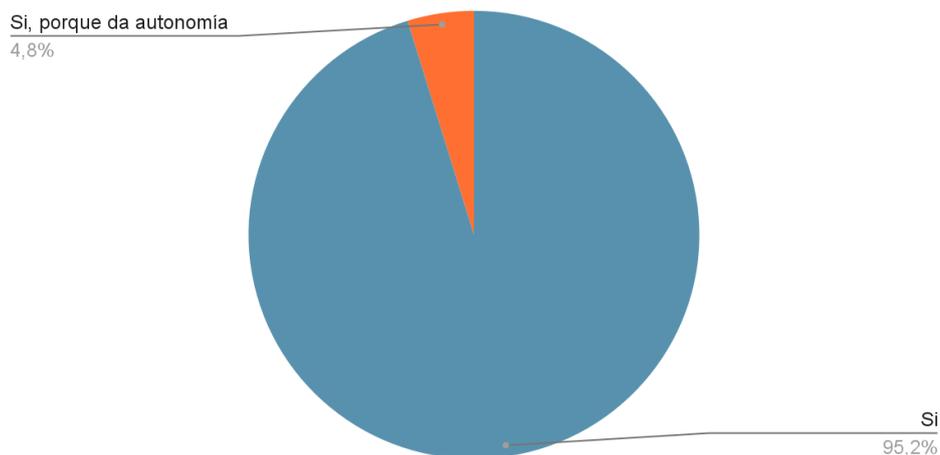
¿Tiene algún tipo de control sobre el destino de sus ganancias?



En cuanto a la importancia de que las mujeres tuvieran ingresos económicos propios un 100% respondió que es muy importante, pues les da autonomía y empoderamiento en sus decisiones y acciones, este pensamiento puede observarse también en las mujeres entrevistadas por Quijano & Correa en el trabajo llamado "Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia" donde una mujer opinó lo siguiente "Desde cuando empecé a trabajar, mi vida ha cambiado. Puedo comprar cosas para mí y pagar la educación de los hijos", las mujeres campesinas no sólo tuvieron más oportunidad de tener un ingreso por su trabajo, sino que por lo general también tuvieron total o parcial libertad en el uso de sus ganancias, esto demuestra que muchas de estas mujeres ya no necesitaron el permiso de un hombre, ya sea padre o esposo para trabajar y manejar sus finanzas.

Figura 11. Respuesta a la pregunta ¿Cree que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios?

¿Cree que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios?



Según las experiencias que contaron las mujeres encuestadas hay dos factores importantes que les permitió diversificar sus productos y recibir ganancia de ello, En primer lugar están los diferentes cursos y programas relacionados con las buenas prácticas agrícolas que fueron ofertados por entidades como la Secretaría de Agricultura del municipio de Marinilla, Coredi y otras organizaciones e instituciones, que tenían por objetivo instruir a las mujeres campesinas en temas relacionados a la producción orgánica, el uso de sus plantas como materia prima para la creación de otros productos, entre otras enseñanzas que fueron llevadas a una gran cantidad de mujeres del sector rural en el municipio, estos saberes sirvieron de ruta para que muchas mujeres del campo comenzarán a recibir ingresos propios por su trabajo, un componente clave para el empoderamiento femenino.

Un segundo factor de gran importancia fue la creación de la asociación de mujeres campesinas buscando futuro (AMCABF), el estudio llamado "Contribución de la Asociación Mujeres Campesinas Buscando Futuro (AMCABF) al desarrollo endógeno del Oriente de Antioquia" cuenta que la asociación surge por iniciativa de alrededor de 100 mujeres, que sintiéndose impulsadas por los conocimientos aprendidos por medio de las escuelas campesinas deciden reunirse para hacer frente a problemas que han sido sufridos históricamente por las mujeres del campo, una iniciativa que los autores consideran que ha aportado al desarrollo endógeno y sostenible del territorio; Es así como en el año 2004 se crea la asociación con el propósito de luchar por los derechos de las mujeres, la preservación del ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociadas dentro de su escenario social-cultural-ambiental, (Villegas Arboleda & Rojas García, 2017), para cumplir este propósito ellas

trazaron algunos objetivos específicos, entre los cuales se encuentra la creación de proyectos productivos con un enfoque agroecológico que le permitan a las mujeres asociadas recibir ingresos con el fin de mejorar su autonomía y empoderamiento (Villegas Arboleda & Rojas García, 2017) , si bien el análisis no muestra si estos objetivos se cumplieron o no, se puede decir, con base a la información recogida en el presente trabajo que efectivamente se hizo cumplimiento del mismo, pues las mujeres que han ingresado a la asociación la han percibido como un impulso o un primer paso para su autonomía económica y han hecho uso de los conocimientos aprendidos dentro de esta para continuar recibiendo ingresos a pesar de que algunas han salido de la asociación.

El texto llamado “Informe de empoderamiento económico de las mujeres en Colombia” afirma que este se deriva de la independencia que ellas tengan para tomar sus decisiones, así como para recibir un pago justo por el uso de sus habilidades y talentos (Fonseca, 2019) Si bien todavía queda un gran trabajo por hacer a nivel nacional, pues la situación económica de otras mujeres campesinas en Colombia es precaria, esto no se evidencia totalmente en el municipio de Marinilla, lo que puede corroborar que hay un mayor nivel de empoderamiento de las mujeres.

Sección Participación

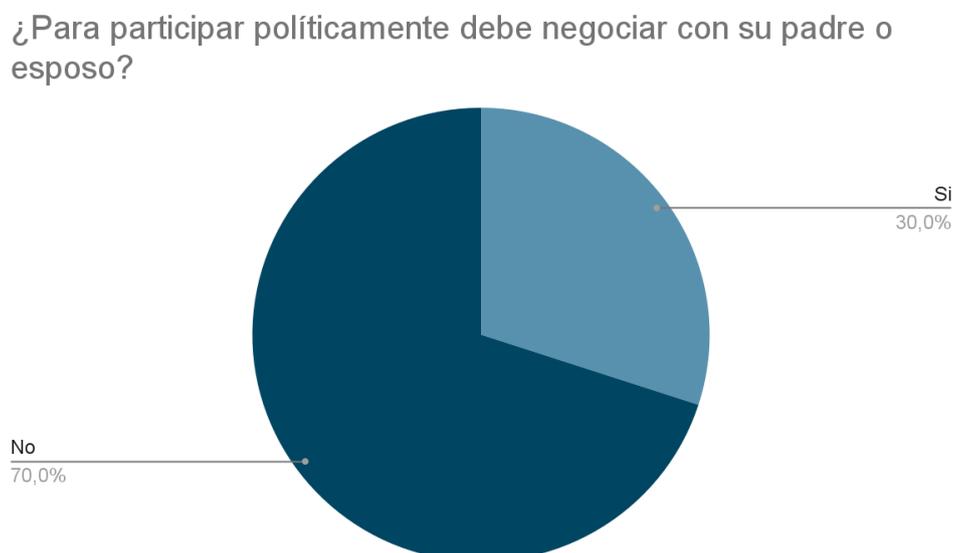
Las estadísticas mostraron que las mujeres campesinas en su mayoría son muy activas dentro de su sociedad. El 70% de la muestra pertenecen a un grupo social lo que hace que las mujeres no tengan temor de hablar en público, algunas mujeres que respondieron que no pertenecen a algún grupo social pero que en algún momento sí lo han hecho.

Figura 12. Respuesta a la pregunta *¿Hace parte de organizaciones o grupos asociados para beneficio de la comunidad?*



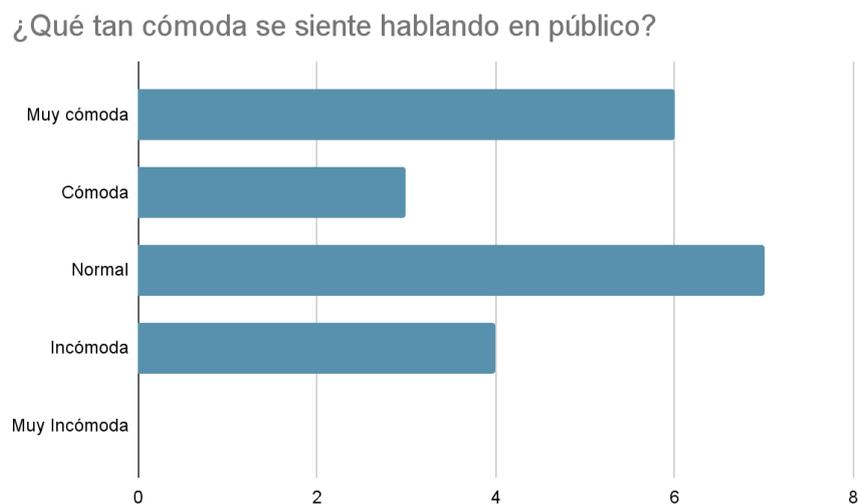
En la siguiente figura (número 13) se observó que en la actualidad las mujeres tienen mayor autonomía con respecto a sus decisiones de participación, aunque aún persiste la incidencia en la dependencia de las mujeres en las decisiones de los hombres. En conclusión, el 30% de la población que se encuestó, no posee autonomía en las decisiones de participación política.

Figura 13. Respuesta a la pregunta *¿Para participar políticamente debe negociar con su padre o esposo?*



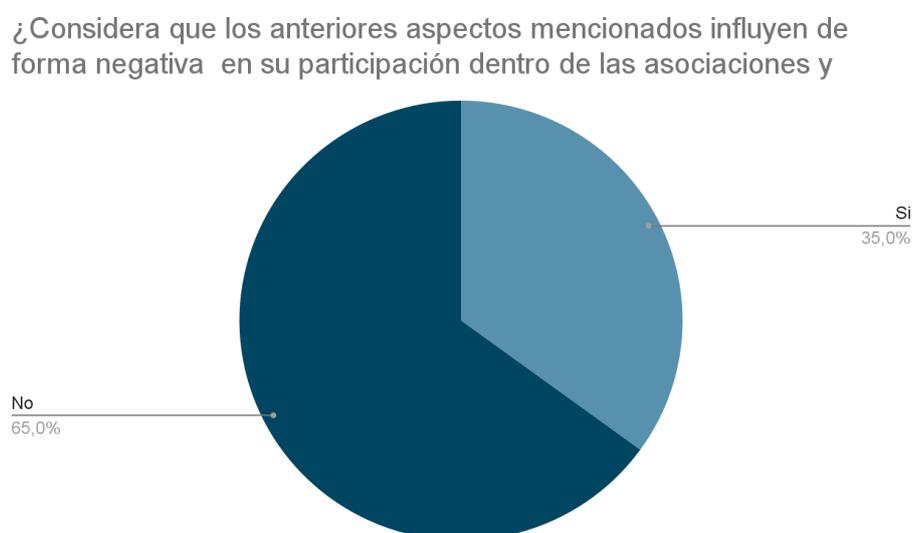
El 30% argumentaron estar 'muy cómoda' hablando en público, el 15% está 'cómoda' hablando en público y el 35% dijeron sentirse 'normal', o sea el 80% de las mujeres no temieron hablar en público, lo que les ayudaron a sus relaciones interpersonales.

Figura 14. Respuesta a la pregunta ¿Se siente cómoda hablando en público?



El 65% de las campesinas manifestaron que el factor trabajo, los recursos y los ingresos no impiden o no deberían de impedir que una mujer participe socialmente en los grupos de acción comunitaria "porque principalmente se necesitan las ganas de participar y ayudar a los demás".

Figura 15. Respuesta a la pregunta *¿Considera que los anteriores aspectos mencionados influyen de forma negativa en su participación dentro de las asociaciones y demás grupos comunitarios a los que pueda pertenecer?*



Para el estado colombiano también es importante la participación de las mujeres por eso en la ley 731 del 2002 capítulo v define la *participación de las mujeres rurales en los órganos de decisión*. En el que fue planteado la participación de la mujer en todos los niveles de decisión gubernamentales para que se desarrolle de una forma equitativa y los órganos de decisión y planeación también deberán tener como objetivo temas relacionados al fortalecimiento de la vida de las mujeres rurales. Esto se ve reflejado dentro del municipio donde las mujeres son las que conforman más grupos sociales y comunales y las que se interesan más por el orden y el buen vivir en sus comunidades.

La participación es uno de los componentes fundamentales de la transversalización de género pues implica la inclusión de las mujeres en los espacios de decisión en los que se diseña, implementa y evalúan las políticas públicas. Este objetivo se materializa con el reconocimiento político de las mujeres en tanto sujetos autónomos capaces de incidir en el diseño, ejecución y monitoreo de las políticas públicas que las afectan como lo dice Sañudo, (2011) citado por M. León & Deere, (1997). En Latinoamérica, por ejemplo, la mayor parte de los cambios efectuados en las legislaciones agrarias y civiles ha surgido como respuesta a las presiones del movimiento feminista internacional y a los compromisos internacionales adquiridos por los Estados, tales como la CEDAW (M. León & Deere, 1997, p. 25).

En Colombia, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia y la Mesa de Incidencia de Mujeres Rurales Colombianas fueron actores clave para el diseño de la Ley 731, así como de los planes y programas que afectan a las mujeres rurales (Mesa de Incidencia de Mujeres Rurales Colombiana, 2015, citado por Hernández, 2018). Esta ley permitió que se fomentará la creación de grupos sociales y de opinión política de mujeres como también su participación dentro de los entes gubernamentales para garantizar el cumplimiento de las políticas públicas con enfoque de género en el sector rural, esta ley les permitió darles a las mujeres una voz y apoyo para que ellas mismas hagan cumplir sus derechos. "Sin embargo, este empezó a funcionar solo hasta 2010 y con alcances limitados que no han sido superados en la actualidad"(Hernández, 2018).

Las mujeres campesinas de Marinilla comentaron que a través de los proyectos de capacitación y socialización que les ofrecieron algunas entidades aprendieron a relacionarse en comunidad, por eso hoy en día son mujeres preocupadas constantemente en ayudar a los demás y que la sociedad donde viven siempre estén en orden y tranquilidad, son gestoras de proyectos y actividades sociales y muchas de ellas las consideran lideresas, sin embargo como lo dice Mónica Parada las mujeres campesinas necesitan más apoyo por parte del estado y una mayor claridad en la norma para que ellas puedan exigir con mayor rigor sus derechos y puedan abrir más su paso en los entes administrativos.

Sección Tiempo

Se puede observar que la gran mayoría de mujeres se levantaron muy temprano para realizar las labores domésticas, como cocinar, despachar a su familia, organizar la casa y alimentar a los animales, quienes tienen huertas o zonas de cultivo dedican la tarde a su cuidado y en la noche pasan el tiempo con su familia, principalmente hijos y nietos.

Figura 16. Respuesta a la pregunta: En un día normal ¿Cómo está distribuido su tiempo?

En un día normal ¿Cómo está distribuido su tiempo?
Actividad física y luego labores de la finca
Primero se deben hacer los deberes del hogar y luego cuidar mi huerta.
Madrugar tipo 3 o 4 de la mañana para adelantar el trabajo del hogar para después trabajar en la huerta. Al medio día hacer el almuerzo y seguir con los deberes del hogar.
Madrugar hacer los destinos y trabajar en la finca de 7 AM a 5 pm
6am a 1 pm cultivar, después los deberes del hogar. 3 días a la semana se hacen arepas para vender y costuras

por encargo.
Cocinar y tareas del hogar, también descansa y pasa tiempo con su nieto.
Primera parte del día los deberes del hogar, luego trabajo la huerta de las aromáticas.
Primera parte del día trabajo del hogar, al medio día recolección de cosechas y luego gestión en la organización para las actividades de las mujeres.
Hacer los deberes del hogar y estar en la huerta.
Mañana trabajos en la casa, en la tarde sale a trabajar en la huerta, en la noche descansa y pasa tiempo con sus nietos
En la mañana se hacen destinos, en la tarde trabaja en la huerta y en la noche se hace cargo de la comida y pasa tiempo con su familia (nietos)
Primero se dedica a las labores del hogar y en la tarde a su huerta, en la noche descansa y pasa tiempo con su familia
Cuidado de los animales y los oficios de la casa, ayuda a sus hijos con las tareas en la noche

La figura 17 reflejó cómo un 80% de las mujeres estuvieron satisfechas con el uso de su tiempo, a pesar de que el 35% no tuvieron actividades recreativas en sus horas libres (Véase figura #18) El otro 20% de la muestra que manifestó que no está satisfecha con el uso de su tiempo o no totalmente, argumentaron que sienten que el tiempo no les alcanza o que podrían hacer mucho más de lo que hacen a diario; El 15% de las mujeres desearon el aprovechamiento más de su tiempo y el otro 5% representó a una mujer que no estuvo satisfecha con la distribución de sus actividades.

Figura 17. Respuesta a la pregunta ¿Está satisfecha con el uso de su tiempo?

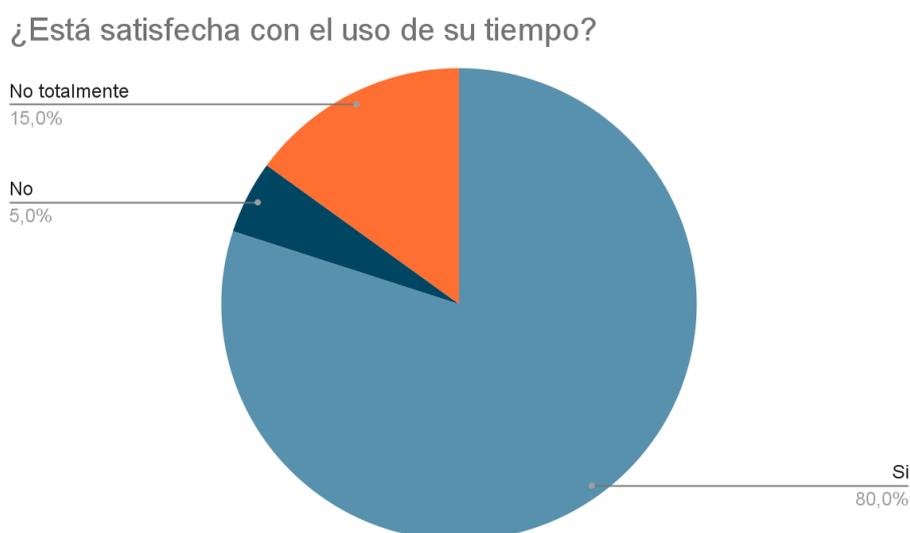
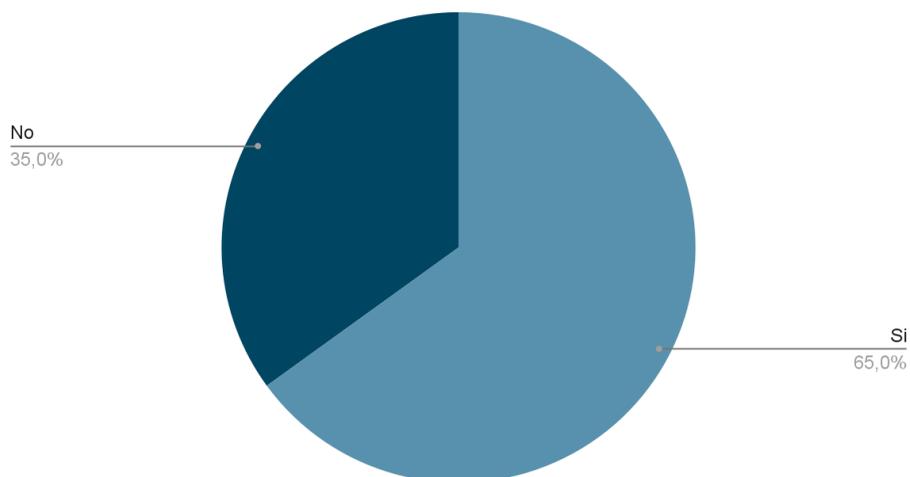


Figura 18. Respuesta a la pregunta ¿Tiene alguna actividad de recreación?

¿Tiene alguna actividad de recreación?



Entre las mujeres que tuvieron actividades recreativas (figura 19), las principales actividades que se observaron son la lectura, la pintura, la costura y el dibujo, las mujeres encuestadas expresaron que, pasar momentos libres haciendo lo que les gusta aporta a su crecimiento y desarrollo personal.

Figura 19. Respuesta a la pregunta ¿Realiza en su tiempo libre alguna actividad que usted considera que aporta a su crecimiento personal?

¿ Realiza en su tiempo libre alguna actividad que usted considere que aporta a su crecimiento personal?
Si, Leer.
Reflexionar, escuchar misa, escuchar música
Costureria, pintura, dibujo.
Bordar, coser y tejer
La costura, pintura y dibujo.
Sale a la huerta, descansar, leer, hacer tareas
Leer y escuchar música
Acercarse a las personas.
Leer o ayudar a los demás
Leer, tejer
Leer, pasar tiempo con sus nietos
Pintar, leer, ir a misa
Le gusta aprender, Lee mucho y le gusta cuidar de su jardín

Fuente: Elaboración propia.

Aunque las mujeres estuvieron satisfechas con su tiempo, es una realidad que las labores domésticas o reproductivas se llevan una gran parte del día, un análisis realizado entre los años 2010 y 2017 arrojó que las mujeres campesinas en Colombia dedicaron alrededor del 69% de su tiempo para trabajos que no son remunerados, siendo un número de horas mayor al usado por mujeres de la zona urbana, y mucho mayor a las horas que emplean los hombres tanto de la zona urbana como la rural para realizar trabajos reproductivos, esta diferencia genera una carga mucho mayor para las mujeres del campo, que no solo deben hacer más trabajos remunerados sino también gastar más tiempo realizándolos (Fonseca, 2019), las mujeres de Marinilla al compararse con los hombres tiene una repartición de tareas poco equitativa, pues incluso en la noche aunque la mayoría de ellas usa este tiempo para pasarlo con su familia al igual que los hombres, esto les implica el cocinar, cuidar a los niños, hacer tareas con ellos y otras labores del hogar; sin embargo, puede considerarse un punto muy positivo el que tengan ciertas actividades que ellas consideran que aportan a su vida y a su crecimiento personal, ya este es un tiempo que dedican exclusivamente para ellas, es relativa independencia con el uso de su tiempo libre también las hace más conscientes de su individualidad y su valor como personas independientes y es un avance para eliminar el pensamiento machista de que las mujeres deben sacrificarse por su hogar, una perspectiva que se ha mantenido muy arraigada en el campo.

El aporte de las mujeres campesinas del municipio de Marinilla Antioquia al cumplimiento de los ODS (Objetivos de desarrollo sostenible).

Fueron varios los estudios que se realizaron en América Latina y en Colombia que dan cuenta de la estrecha relación que tienen las mujeres campesinas con el desarrollo, Solís habló sobre este tema en 1999, para este año ya se entendía la necesidad de reconocer la realidad de las mujeres rurales a fin de mejorar su participación en la construcción de desarrollo desde su entorno, es decir desde el sector rural, pues no es posible pensar en desarrollo si no se tiene en cuenta la equidad de género, ella habla de la necesidad de formular políticas y estrategias de Desarrollo Rural Sostenible que tengan enfoque de género a fin de reducir la invisibilización que se le da a la mujer campesina no solo a nivel general, sino también en los discursos de desarrollo rural y agropecuario (Solís-Araya, 1999), un año después se conformaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ocho propósitos internacionales que involucran temas como el empoderamiento de la mujer, la erradicación de la pobreza y el hambre extrema para mejorar los índices de desarrollo humano en el mundo, temas que están estrechamente relacionados con las necesidades de la mujer campesina; A partir de los aprendizajes obtenidos con estos Objetivos del Milenio se construyeron el año 2012 los Objetivos de Desarrollo Sostenible bajo el propósito de crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos a nivel mundial (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, n.d.-a) dentro de estos ODS se puede apreciar un importante componente de género, además de la integración directa de las mujeres campesinas como contribuyentes al cumplimiento de los mismos, a través de puntos que van enfocados a fortalecer la seguridad alimentaria, reducir el hambre, la pobreza y la desigualdad, objetivos que podrán cumplirse en buena parte por las acciones que las mujeres campesinas realizan en su vida diaria.

En la actualidad es conveniente analizar la contribución de las mujeres al desarrollo con la lupa de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reconocer cuál es su labor en el cumplimiento de estos es importante para visibilizar y aumentar su participación dentro de los mismo, para el caso de Marinilla se observa que las mujeres campesinas están realizando un sustancial aporte al cumplimiento de los ODS a través de su diario vivir, algunos de los objetivos más relacionados son los siguientes:

Fin de la pobreza (Objetivo #1): “En el mundo existen 122 mujeres, entre los 25 y 34 años, que viven en extrema pobreza por cada 100 hombres del mismo grupo de

edades”(Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, n.d.-b), Tal como se mencionó en el planteamiento del problema de este trabajo, una gran parte de las mujeres campesinas de América Latina y de Colombia se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema, la desigualdad de condiciones, el impedimento para realizar trabajos remunerados, las cargas machistas, la brecha salarial entre mujeres y hombres, entre otros factores no permiten que las mujeres rurales y sus familias puedan tener una calidad de vida digna, bajo esta mirada, el hecho de que las mujeres campesinas de Marinilla puedan generar ingresos propios a partir de sus conocimientos en el campo permite mejorar la situación económica de ellas y de su núcleo familiar, han podido hacer frente a la falta de oportunidades que ofrece el mercado laboral para ellas generando sus propias estrategias de negocio; Este objetivo va de la mano con el objetivo #8, llamado trabajo decente y desarrollo económico el cual muestra que a nivel internacional se presentan altos niveles de desempleo y desigualdad laboral, para el caso de las mujeres no solo ganan menos que los hombres por los mismos trabajos, sino que una gran cantidad de mujeres se limitan a realizar trabajos domésticos que no son remunerados, tal como se mencionó anteriormente, si bien las mujeres campesinas de Marinilla también realizan estos trabajos reproductivos, dividen su tiempo para sacar un beneficio económico a través de sus huertas, lo que les da mayor independencia productiva y monetaria.

Hambre cero (Objetivo #2): El mundo y en especial los países en vía de desarrollo presentan altos índices de pobreza y hambre, datos de la ONU demuestran que casi la mitad de las muertes de niños menores de cinco años son causadas por desnutrición, además la seguridad alimentaria se ha visto en crisis pues una gran diversidad de cultivos se ha visto reemplazada por la agroindustria y los monocultivos, la ONU también afirma que igualar las oportunidades y los recursos de las mujeres agricultoras al nivel de los hombres podría significar que alrededor de 150 millones de personas dejen de padecer hambre, es por este motivo que la intervención de las mujeres campesinas se vuelve fundamental para lograr las metas propuestas dentro de este objetivo, para el caso de Marinilla, el hecho de que las mujeres tengan su propia producción de alimentos cultivados con buenas prácticas agrícolas reduce los niveles de hambre en su círculo familiar, aumenta la disponibilidad de alimentos de alta calidad y merma los índices de desnutrición en grandes y pequeños, fortaleciendo de esta manera la seguridad alimentaria, además la labor de la asociación es muy importante, pues por una parte ayuda a que las mujeres reciban un ingreso con el cual puedan complementar la nutrición de la familia y por otra parte distribuye cada vez a más personas productos orgánicos que son beneficiosos para la salud, a través de estas pequeñas huertas, de la agricultura familiar y otros métodos las mujeres

campesinas de Marinilla terminan haciendo un importante aporte al cumplimiento de los objetivos y al desarrollo sostenible dentro de su territorio.

Igualdad de género (Objetivo #5): Este punto se convierte tanto en un medio como en un fin y está relacionado de forma integral con los demás objetivos de la agenda, donde el avance de uno (Como por ejemplo fin de la pobreza) contribuye al cumplimiento del otro y viceversa, tal como se menciona en ONU Mujeres, el lograr este punto también abre la posibilidad de dar respuesta a otros desafíos globales, como la crisis económica o el cambio climático. El artículo llamado “¿Qué es la igualdad de género? ¿En qué consiste?” plantea 5 aspectos que permiten “medir” la igualdad de género, estos puntos son: la participación política de las mujeres, el acceso a la educación, el acceso al mercado de trabajo, la violencia de género y la legislación existente destinada a asegurar medidas que garanticen la equidad de género; Cuando se miran de cerca estos puntos se puede observar que aún queda mucho trabajo por hacer para lograr la igualdad de género, concretamente en Marinilla temas como la violencia de género, el machismo y la dificultad para acceder a un mercado de trabajo justo todavía ponen ciertas trabas a los avances de muchos grupos de mujeres que han trabajado continuamente por lograr esta igualdad, a pesar de ello son muchas las mujeres campesinas de este municipio las que gracias a la participación social y política y el apoyo que han brindado abiertamente a otras mujeres y niñas ha permitido no solo mejorar la situación económica de muchas de ellas sino también darles voz y la oportunidad de pensar y actuar libremente, tal como ha sucedido con varias mujeres encuestadas que manifestaron sentirse más libres para tomar decisiones desde que ingresaron a grupos o asociaciones con enfoque de género.

Reducción de las desigualdades (Objetivo #10): La desigualdad no solo se refiere a una diferencia de ingresos, dentro de este concepto hay una gran variedad de situaciones y realidades que limitan y perpetúan la ya de por sí gran brecha que hay en el mundo y especialmente en países en vía de desarrollo en cuanto a temas de desigualdad se refiere, es por ello que para hacer frente a las desigualdades es necesaria una intervención no solo económica, sino que contenga diversos enfoques que permitan tener una mirada más integral de los problemas que se presentan a lo largo del mundo. Para el caso de Marinilla, la participación de las mujeres en aspectos políticos, sociales y económicos dentro de su territorio es cada vez más fuerte, el hecho de que ayuden a otras mujeres a través de la asociación, de talleres y de intervenciones administrativas dan cuenta del importante papel que cumplen en la reducción de una desigualdad que va más allá de lo económico y que empieza a tener matices políticos, sociales e incluso culturales, estas mujeres al promover el trabajo que realizan, sus modos de

vida, sus expectativas, entre otros puntos permiten mayor visibilidad a fin de llegar más fácilmente a encontrar soluciones y estrategias de carácter político que permitan resolver estas necesidades y por consiguiente disminuir los niveles de desigualdad ya no solo entre hombres y mujeres sino también a nivel general.

Producción y consumo responsable (Objetivo #12): Hoy más que nunca se hace necesario producir de manera responsable, la población mundial aumenta y la presión por los recursos naturales genera cada vez más conflictos, según datos de las Naciones Unidas la producción de alimentos ocasiona grandes impactos negativos sobre la tierra y el agua, poniendo en riesgo la base de recursos naturales para generar más alimentos en el futuro (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, n.d.-c), si bien dentro de las metas del objetivo # 12 no se observa de manera clara un punto que vaya enfocado a cambiar los métodos de producción si se entiende que es urgente la necesidad de aplicar mejores prácticas agrícolas que sean más sostenibles y amigables con el medio ambiente y los recursos naturales; Las mujeres campesinas del municipio de Marinilla y en especial aquellas que hacen parte de la Asociación de Mujeres Campesinas Buscando Futuro, tienen como propósito producir de manera más limpia y orgánica no solo porque esto les permite generar un valor agregado en sus productos sino también porque tienen un “alto grado de conciencia sobre el medio ambiente” y la importancia de cuidar de este (Villegas Arboleda & Rojas García, 2017), a pesar de ser una práctica poco extendida todavía, son cada vez más los campesinos que apuntan a cambiar sus métodos de producción por una más orgánica y sostenible, dentro de este grupo se encuentran muchas de las mujeres que cultivan sus propias huertas en Marinilla y que han ido consiguiendo una posición más sólida en el mercado local, aunque aún queda camino por recorrer, el apoyo de organizaciones y la misma administración municipal han sido fundamentales para dar a conocer la labor de estas mujeres, permitiendo así que apoyen directa e indirectamente al cumplimiento de este objetivo.

Conclusiones

En la mayoría de las secciones el 80% o más de las mujeres respondieron de forma positiva, esto demostró que las mujeres campesinas de Marinilla, en su mayoría, son mujeres empoderadas y que forjan día a día su destino y sus vidas.

Aunque las mujeres campesinas del municipio de Marinilla trabajan constantemente para mantener los cultivos en sus fincas también traen consigo la obligación de dar rendimiento en el trabajo reproductivo de su hogar, pues son las encargadas de hacer de comer, mantener la casa limpia y estar al cuidado de sus hijos y otros familiares que requieran de su atención. Estas actividades no se consideran como trabajo, pues no generan ingresos, en cambio se cree que son una obligación intrínseca del papel de ama de casa, además de esto hay que tener en cuenta la importancia de la especialización de los conocimientos agrarios a los que ellas no pueden acceder en algunos casos por falta de tiempo o porque no tienen accesibilidad a cursos que son muy importantes para generar innovación y nuevas estrategias en el campo, y esto a su vez puede mejorar los ingresos de las mujeres y sus familias.

También se observó que la mayoría de las mujeres decían tener derecho a una propiedad, pero esta propiedad no es exclusiva de ellas, sino que es una propiedad familiar lo que puede presentar en algunos casos un problema; para M. León (2006) y Meertens (2000) la falta de enfoque de género en el derecho a la propiedad en el campo puede generar represiones para la libre producción de las mujeres campesinas. Es importante resaltar que muchas mujeres no consideran tener sueldo por no ser una suma fija mensual y además porque este dinero lo consideran más como un ingreso familiar, así sea que esté dinero sea conseguido por el trabajo y el esfuerzo de ellas mismas.

El machismo sigue presente, a pesar de que muchas de las mujeres que fueron encuestadas son hoy en día más independientes en sus acciones siguen reconociendo al machismo y la inequidad de género como problemas importantes que afectan su libertad económica, participativa, de pensamiento, etc. El problema directo con el machismo es que ellas manifestaron que su trabajo no es reconocido. Lo que dificulta las ventas de sus productos o que no se les pague a ellas por un precio justo.

Las limitaciones dentro de la investigación para la preparación y la formulación del trabajo de grado fueron muchas. La primera es que Colombia no cuenta con un estudio detallado acerca de las mujeres rurales y campesinas, todos los estudios encontrados son investigaciones individuales sobre un tema en específico, o estudios sobre las mujeres

campesinas de ciertas regiones o zonas concretas, lo que impidió que se encontrara más información o datos sobre las mujeres campesinas de Marinilla.

Además, los nuevos sucesos a nivel global por los cuales se está transcurriendo (pandemia del covid -19), requirieron reinventar y pensar en nuevos modos de levantar información para evitar ir al campo y tener contacto con las personas. Esto se hizo principalmente para no poner en peligro de contagio a los sujetos de estudio y a los investigadores mismos, por lo que las encuestas y entrevistas realizadas en este artículo se hicieron mediante encuestas de Google (online) y llamadas telefónicas.

El levantamiento de la información también puso de frente un nuevo problema y enseñó un poco de la realidad de las personas que viven en las zonas rurales del país, y es que estas también carecen de conectividad de internet y telefónica, que es un problema que aún le falta enfrentar a Colombia. Muchas personas de la zona rural no tienen servicio a internet y además de esto la señal telefónica es muy precaria, lo que obliga a las personas a dirigirse a puntos altos y estratégicos para poder conseguir la señal. Esto obligó a cortar constantemente las llamadas y buscar nuevas formas de comunicación. Es un problema constante en la vida de los campesinos y más cuando la pandemia obligó a muchas personas a permanecer conectadas por medio de la red.

Las futuras investigaciones que se pueden desenlazar de este artículo, son estudios relacionados con el derecho que tienen las mujeres rurales y campesinas a la propiedad de la tierra como sujetos y no como familia, preguntarse ¿qué porcentaje de tierras rurales están tituladas bajo nombres de mujeres rurales que trabajan y viven en el campo? Y ¿por qué es importante que las mujeres rurales y campesinas tengan el título de sus tierras?

Otra investigación interesante que podría salir de este, es el problema del machismo en la producción agrícola y preguntarse por las limitaciones que generan estos tipos de comportamiento o presiones sobre las mujeres campesinas.

Anexos

Modelo de entrevista

- 1) ¿Tiene autonomía en la producción de la finca?
- 2) ¿Tiene aportes en las decisiones relacionadas con el cultivo y la siembra?
- 3) ¿Siente que puede aportar en las decisiones de producción?
- 4) ¿Considera que su trabajo re/productivo es valorado y reconocido?
- 5) ¿Tiene derecho a alguna propiedad o actividad agrícola?
- 6) ¿Tiene acceso a las decisiones de crédito?
- 7) ¿Tiene alguna entrada en las decisiones más importantes sobre el ingreso y los gastos de la familia?
- 8) ¿Tiene algún tipo de sueldo?
- 9) De ser así, ¿Cuál es?
- 10) ¿Tiene algún tipo de control sobre el destino de sus ganancias?
- 11) ¿Cree que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios?
- 12) ¿Qué tan cómoda se siente hablando en público?
- 13) ¿Hace parte de organizaciones o grupos asociados para beneficio de la comunidad?
- 14) ¿Para participar políticamente debe negociar con su padre o esposo?
- 15) ¿Consideran que los anteriores aspectos mencionados (Producción, Recursos, Ingreso) influyen de forma negativa en su participación dentro de las asociaciones y demás grupos comunitarios a los que pueda pertenecer?
- 16) En un día normal ¿Cómo está distribuido su tiempo?
- 17) ¿Tiene alguna actividad de recreación?
- 18) ¿Está satisfecha con el uso de su tiempo?
- 19) ¿Realiza en su tiempo libre alguna actividad que usted considere que aporta a su crecimiento personal?

Referencias

- Alloatti, M. N. (2014). Una discusión sobre la técnica de bola de nieve a partir de la experiencia de investigación en migraciones internacionales. *IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de Las Ciencias Sociales (Costa Rica, 27 Al 29 de Agosto de 2014)*.
- Appendini, K., & Torres-Mazuera, G. (2010). ¿Ruralidad sin agricultura? *Espiral*, 16(47), 249–259.
- Atkinson, R., & Flint, J. (2001). Accessing hidden and hard-to-reach populations: Snowball research strategies. *Social Research Update*, 33(1), 1–4.
- Ayuttacorn, A. (2019). Social networks and the resilient livelihood strategies of Dara-ang women in Chiang Mai, Thailand. *Geoforum*, 101, 28–37.
- Ballara, M., Damianovi, N., & Valenzuela, R. (2012). Mujer, agricultura y seguridad alimentaria: una mirada para el fortalecimiento de las políticas públicas en América Latina. *BRIDGE Development–Gender*, 12, 1–12.
- Benería, L. (1992). La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres. *Economía y Sociología Del Trabajo*, 13, 23–35.
- Benería, L. (1995). Toward a greater integration of gender in economics. *World Development*, 23(11), 1839–1850.
- Benería, L., & Roldan, M. (1987). *The crossroads of class and gender: Industrial homework, subcontracting, and household dynamics in Mexico City*. University of Chicago Press.
- Beşpınar, F. U. (2010). Questioning agency and empowerment: Women's work-related strategies and social class in urban Turkey. *Women's Studies International Forum*, 33(6), 523–532.
- Bethencourt, L., & Carrillo, M. (2014). Mujeres, empoderamiento y transformaciones socioeconómicas y políticas: Caso municipio Valdez, estado Sucre. *Cuadernos Del CENDES*, 31(85), 157–161.
- Bhattacharjee, A. (2012). *Social science research: Principles, methods, and practices*.
- Butler, J. (1988). Performative acts and gender constitution: An essay in phenomenology and feminist theory. *Theatre Journal*, 40(4), 519–531.
- Castaño, C., & Romo, C. A. (2015). Las mujeres campesinas: su gran aporte a la agricultura familiar y la economía productiva. *Boletín N.º 3*.
- Cediel Becerra, N. M., Hernández Manzanera, J., López Duarte, M. C., Herrera Buitrago, P., Donoso Burbano, N., & Moreno González, C. (2017). Empoderamiento de las mujeres rurales como gestoras de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el posconflicto

- colombiano. *Equidad y Desarrollo*, 1(28), 61–84.
- CEPAL, N. U. (2015). *Informe regional sobre el examen y la evaluación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing y el documento final del vigesimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (2000) en los países de América Latina y el Caribe*.
- Cohen, N., & Arieli, T. (2011). Field research in conflict environments: Methodological challenges and snowball sampling. *Journal of Peace Research*, 48(4), 423–435.
- Daros, W. R. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum*, LVI, 107–129.
- De Grammont, H. C. (2001). El campo mexicano a finales del siglo XX (The Mexican Countryside in the Late 20th Century). *Revista Mexicana de Sociología*, 81–108.
- Deere, C. D., & León, M. (2000). *Género, propiedad y empoderamiento: Tierra, Estado y mercado en América Latina*. Universidad Nacional de Colombia.
- Dumont, G., & García, R. C. (2015). Acercamiento socio-antropológico al concepto de estilo de vida. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 66, 83–99.
- Fernández, K. (2004). *Desarrollo rural. Pobreza y seguridad alimentaria. Análisis exploratorio. No. 26* (Issue 26). Iica.
- Fonseca, Á. (2019). Informe de empoderamiento económico de las mujeres en Colombia. In *Situación actual y recomendaciones de política. Equidad de la Mujer, Gobierno de Colombia*.
- Fraad, H., Resnick, S. A., & Wolff, R. D. (1994). *Bringing it all back home: Class, gender, and power in the modern household*. Pluto Press (UK).
- García, B., & de Oliveira, O. (2004). Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 145–180.
- García, B., & De Oliveira, O. (1997). Motherhood and extradomestic work in urban Mexico. *Bulletin of Latin American Research*, 16(3), 367–384.
- Gerbrandy, G., & Hoogendam, P. (1998). *Aguas y Acequias: Los derechos al agua y la gestión campesina de riego en los Andes bolivianos*. Plural editores.
- Gibson-Graham, J.-K., Cameron, J., & Healy, S. (2013). *Take back the economy: An ethical guide for transforming our communities*. U of Minnesota Press. <https://doi.org/10.5749/minnesota/9780816676064.001.0001>
- Gibson-Graham, J. K. (2006). *A postcapitalist politics*. U of Minnesota Press.
- Giraldo, O. (1972). El machismo como fenómeno psicocultural. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 4(3), 295–309.

- Haugh, H. M., & Talwar, A. (2016). Linking social entrepreneurship and social change: The mediating role of empowerment. *Journal of Business Ethics*, 133(4), 643–658.
- Hernández, M. M. P. (2018). Entre el avance y las barreras. Enfoques de igualdad de género en la política pública de mujeres rurales en Colombia. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 20(2), 129–154.
- Ixtacuy, O. (2001). Estrategias de la gestión comunitaria. *Ecofronteras*, 13–16.
- Kabeer, N. (1999). Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment. *Development and Change*, 30(3), 435–464.
- Kabeer, N. (2005). Gender equality and women's empowerment: A critical analysis of the third millennium development goal 1. *Gender & Development*, 13(1), 13–24.
- Kwatra, S., Kumar, A., & Sharma, P. (2020). A critical review of studies related to construction and computation of Sustainable Development Indices. *Ecological Indicators*, 112, 106061.
- León, E. M., & Batliwala, S. (1998). El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción. *Poder y Empoderamiento de Las Mujeres*, 187–211.
- León, M. (2006). Neutralidad de género y políticas públicas en las reformas agrarias de América Latina. *Nómadas*, 24, 44–52.
- León, M., & Deere, C. D. (1997). La mujer rural y la reforma agraria en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 38–39.
- Martínez, F. C., Milanés, O. A. G., & Diez, R. S. (2017). Rural women and sustainable development in Pueblo Nuevo de Pinares, Mayari, Cuba. *Ciências Sociais Unisinos*, 53(1), 112.
- Meertens, D. (2000). Ensayos sobre tierra, violencia y género. *Violencia Contra Las Mujeres/Violencia de Género*.
- Moser, C. O. N. (1989). Gender planning in the Third World: meeting practical and strategic gender needs. *World Development*, 17(11), 1799–1825.
- Patton, M. Q. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. SAGE Publications, inc.
- Pickbourn, L. (2018). Rethinking rural–urban migration and women's empowerment in the era of the SDGs: Lessons from Ghana. *Sustainability*, 10(4), 1075.
- Piñeros Bustamante, S. L. (2014). *Políticas de igualdad para las mujeres del sector rural. Emprendimientos productivos analizados en clave de género*. 65.
- Polaski, S. (2004). *Cambodia blazes a new path to economic growth and job creation* (Issue 51). Carnegie Endowment for International Peace Washington, DC.

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). *¿Qué son los objetivos de desarrollo sostenible?* PNUD. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (n.d.-b). *Objetivo 1: Fin de la pobreza.* PNUD. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-1-no-poverty.html>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (n.d.-c). *Objetivo 12: Producción y consumo responsable.* PNUD. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-12-responsible-consumption-and-production.html>
- Quijano, M. A. F., & Correa, E. P. (2003). Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 51.
- Raffino, M. E. (2020, October 1). *Concepto de Machismo*. <https://concepto.de/machismo/>
- Riaño Marín, R. E., & Okali, C. (2008). Empoderamiento de las mujeres a través de su participación en proyectos productivos: experiencias no exitosas. *Convergencia*, 15(46), 119–141.
- Ríos, G. O., & Portillo, A. (2015). *El agua: ¿bien común o mercancía?* BASE Investigaciones Sociales.
- Rivera Garay, M. G., & Quezada Ramírez, M. F. (2011). El Valle del Mezquital, estado de Hidalgo. Itinerario, balances y paradojas de la migración internacional de una región de México hacia Estados Unidos. *Trace. Travaux et Recherches Dans Les Amériques Du Centre*, 60, 85–101.
- Ruiz, S. P., Bordi, I. V., & Bachère, B. L. (2006). Gobernabilidad y pobreza: proyectos productivos para mujeres indígenas mazahuas del Estado de México. *Indiana*, 23, 283–307.
- Sabogal Aguilar, J., & Hurtado Aguirre, E. (2009). History Repeats: A View Of Development And Sustainable Development. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 17(1), 195–216.
- Salazar, L., & Jossie, F. (2018). ¡Sí, podemos! ... ¡Medir el empoderamiento de las mujeres en la agricultura! *BID Mejorando Vidas*. <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/si-podemos-medir-el-empoderamiento-de-las-mujeres-en-la-agricultura/>
- Shaghghi, A., Bhopal, R. S., & Sheikh, A. (2011). Approaches to recruiting ‘hard-to-reach’ populations into research: a review of the literature. *Health Promotion Perspectives*, 1(2), 86.

- Silva Rodríguez De San Miguel, J. A. (2014). Propuesta de un modelo de gestión comunitaria del agua en México. *XIX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática*, 17.
- Solís-Araya, C. (1999). *El aporte de las mujeres rurales al desarrollo* (p. 8). Comuniica (12).
- Soto Alarcón, J. M., & Sato, C. (2019). Enacting peasant moral community economies for sustainable livelihoods: A case of women-led cooperatives in rural Mexico. *World Development*, 115, 120–131. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2018.11.005>
- Sotomayor Peterson, Z. (2019). Desestructurando la violencia contra la mujer. *Trayectorias Humanas Trascontinentales*, 6.
- sviluppo, C. mondiale per l'ambiente e lo, Brundtland-kommissionen, Desarrollo, C. M. del M. A. y del, Assembly, U. N. G., WCED., Entwicklung, W. für U. und, Environment, W. C. on, Environment, W. C. W. C. on, Développement, C. mondiale sur l'environnement et le, & Brundtland, G. H. (1987). *Our common future*. Peterson's.
- Termine, P., & Percic, M. (2015). Rural Women's Empowerment through Employment from the Beijing Platform for Action Onwards. *IDS Bulletin*, 46(4), 33–40.
- Van Meter, K. (1990). Methodological and design issues: techniques for assessing the representatives of snowball samples. *NIDA Research Monograph*, 98(51.40), 31–43.
- Vargas, C. (2017). Diagnóstico de la situación de la mujer campesina en Colombia. *Recuperado de <https://Repositorio.Escuelaing.Edu.Co/Bitstream/001/689/1/Vargas%20Cotacio%2C%20CriStina%20del%20Pilar-2017.Pdf>*.
- Villegas Arboleda, C. C., & Rojas García, Y. Y. (2017). *Contribución de la Asociación Mujeres Campesinas Buscando Futuro (AMCABF) al desarrollo endógeno del Oriente de Antioquia* (p. 104). Universidad EAFIT.
- Vitti, S. (2018). *¿Como analizar las respuestas abiertas?* Encuesta.com. <https://www.encuesta.com/blog/como-analizar-respuestas-abiertas/>
- Watkins, K., Ross-Larson, B., De Coquereau-mont, M., & Trott, C. (2006). *Informe sobre desarrollo humano 2006. Mas alla de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua*. PNUD, New York (EUA).